



UNIVERSIDAD MONTEÁVILA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ESTUDIO DEL NIVEL DE CONFIANZA HACIA EL CNE POR PARTE DE ELECTORES VENEZOLANOS DEL CIRCUITO 3 DE MIRANDA, A PROPÓSITO DE LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Presentado por:

MAYZ GARMENDIA, Andreína Isabel

RODRÍGUEZ MIJARES, Daniela Alejandra

Para optar al título de Licenciado en Comunicación Social

Tutor:
Oswaldo Ramírez Colina

Caracas, Marzo 2011

ESTUDIO DEL NIVEL DE CONFIANZA HACIA EL CNE POR PARTE DE ELECTORES VENEZOLANOS DEL CIRCUITO 3 DE MIRANDA, A PROPÓSITO DE LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Autores: MAYZ GARMENDIA, Andreína y RODRÍGUEZ MIJARES, Daniela

Tutor: Oswaldo Ramírez Colina

Fecha: Marzo 2011

RESUMEN

En este Proyecto Final de Carrera, se evalúa el nivel de confianza que existe hacia el Consejo Nacional Electoral venezolano, por parte de los electores del circuito 3 del Estado Miranda, partiendo de la demora que hubo en dar el primer Boletín oficial de resultados en las recientes Elecciones Parlamentarias del 26 de septiembre de 2010. Para fundamentar nuestra investigación, se precisan términos como Cultura Política, confianza, institución con el objetivo de comprender qué son y trasladarlos al contexto venezolano. Dichos términos, argumentados en la historia política del país, contribuyen a evaluar la Cultura Política del venezolano en relación a la confianza en las instituciones. Así mismo, se indica cuál fue el contexto de la elección del 26S, hasta el momento en que la Presidenta del CNE emitió el primer Boletín oficial de resultados. Concluimos en la investigación que los electores del circuito 3 del Estado Miranda, aun no confían plenamente en el Consejo Nacional Electoral. Esto se comprobó a través de las 120 encuestas realizadas en dicha circunscripción, así como del análisis de 80 tweets emitidos desde el cierre de las mesas de votación a las 6:00 pm del 26 de septiembre, hasta las 2:00 am del 27 de septiembre de 2010, hora en la cual se emitió el primer boletín con los resultados de las elecciones de diputados a la nueva Asamblea Nacional.

PALABRAS CLAVES: CNE, CONFIANZA, INSTITUCIÓN, 26 DE SEPTIEMBRE

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACION	4
1.1 Temática y planteamiento del problema	4
1.2 Justificación del problema	5
1.3 Antecedentes de la investigación	6
1.4 Objetivos	10
1.4.1 Objetivo general	10
1.4.2 Objetivos específicos	10
CAPÍTULO II: MARCO TEORICO	11
2.1 Cultura Política	11
2.1.1 Definiciones de cultura y política	11
2.1.1.1 Cultura	11
2.1.1.2 Política	13
2.1.2 Cultura Política	14
2.1.3 Historia de la cultura política	15
2.1.4 Cultura política en Venezuela	20
2.1.5 Definición de Instituciones	26
2.1.6 Confianza y Desconfianza	30
2.2. Opinión Pública	33
2.2.1 Definición	33
2.3 Contexto electoral del 26 de septiembre. Elecciones Parlamentarias 2010	35
2.3.1 Período pre-electoral: cambio de circuitos, comportamiento de la opinión pública, porvenir electoral.	35
2.3.2 El 26 de septiembre 2010: Elecciones parlamentarias	39
2.3.3 El silencio del Consejo Nacional Electoral venezolano	45
2.3.4 Resultados electorales	48
2.4 Twitter	50
CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO	53
CAPITULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS	57
4.1 Análisis de los tweets	67
CONCLUSIONES	68
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	72

Tabla de figuras

Figura 1: Diputados y Diputadas nominales a la Asamblea Nacional	49
Figura 2: Encuesta	55
Figura 3.: Género	57
Figura 4: Edades	58
Figura 5: ¿Votó usted en las pasadas elecciones para la elección de diputados a la Asamblea Nacional?	59
Figura 6: Esperó usted que el CNE diera los resultados	60
Figura 7: A qué cree que se debió la demora en emitir los resultados	61
Figura 8: ¿Cree usted que los resultados emitidos por el CNE 8 horas después son los correctos?	62
Figura 9: ¿Considera al CNE como un órgano electoral confiable?	63
Figura 10: ¿Cómo era su confianza en el CNE en los últimos años?	64
Figura 11: Después de haber esperado tanto tiempo, el hecho de que tardarán 8 horas, ¿le invita a usted a confiar o desconfiar del CNE?	65

INTRODUCCIÓN

En el último período presidencial de Hugo Chávez (2007-2013), se ha puesto en evidencia la falta de independencia que existe entre las instituciones públicas y el gobierno central.

La actuación de dichas instituciones del Estado, así como la toma de decisiones sobre aspectos relacionados al ámbito político se ha alejado de la objetividad y la legalidad de la cual deben hacer uso cada una de ellas, para así beneficiar al presidente y su proyecto político.

En el siguiente Proyecto Final de Carrera, se quiere indagar sobre la actuación del Consejo Nacional Electoral como institución pública y la confianza que genera hacia la población.

Es por ello, que partiendo de la actuación del CNE en las elecciones parlamentarias del 26 de septiembre, y su tardanza de 8 horas para emitir el primer Boletín Oficial, se plantea la siguiente interrogante **¿el CNE despertó un grado de confianza o desconfianza en los electores del circuito 3 de Miranda?**

El Consejo Nacional Electoral, es una institución pública venezolana que tiene la responsabilidad de dirigir los procesos electorales de acuerdo a las normativas diseñada por él. La fiel adecuación de sus actos a la normativa, desde que inicia hasta que termina el proceso electoral, debe generar credibilidad en la opinión pública, y producir en el electorado un grado de confianza suficiente para que exista una respuesta positiva de los electores en acudir y cumplir con su deber ciudadano de elegir.

Citrin y Muste (1999) c.p Montero et. al (2006) escribieron sobre la confianza en las instituciones que:

La confianza política se refiere a la creencia del ciudadano de que las instituciones cumplirán su función correctamente aun cuando aquel no esté vigilando permanentemente su actuación. (...) La confianza política supone así

una evaluación positiva de los principales atributos que hacen a cada institución política digna, creíble, competente, transparente y eficiente. (p.111)

El problema planteado para esta investigación tiene importancia en nuestro país, ya que la evaluación de los niveles de confianza en las instituciones públicas por parte de los ciudadanos, permitirá conocer si el sistema democrático venezolano, se encuentra débil o fortalecido.

Diferentes autores plantean que para fortalecer el sistema democrático en el país es necesario que los ciudadanos confíen y participen en las instituciones públicas de manera transparente.

Mishler y Rose, 2005, c.p Vargas y Reverón (2009) dicen sobre la desconfianza que *“La desconfianza del ciudadano en las instituciones democráticas, no sólo socava o disminuye la legitimidad y estabilidad del sistema democrático sino que también posibilita la propensión de la población hacia regímenes no democráticos”* (p. 69)

En el Marco Teórico del presente trabajo, se definirán ciertos términos relacionados al tema escogido para sustentar teóricamente la investigación. Estas definiciones como Opinión Pública, instituciones, Cultura Política, serán trasladadas al contexto venezolano con la finalidad de entender de qué manera influyen en los niveles de confianza de los electores pertenecientes al Municipio Sucre-sector Petare.

Se pretende obtener la información necesaria a través de instrumentos metodológicos como las encuestas para así cumplir con los objetivos planteados, mientras que se recolectará información a través de la herramienta Twitter.

Las encuestas serán aplicadas con la finalidad de conseguir resultados concretos y que se acerquen a la realidad de lo que sucedió en el circuito seleccionado, mientras que la herramienta informativa Twitter, se utilizará con el fin de obtener percepciones y comentarios en tiempo real de la tardanza en la emisión de resultados por parte del CNE.

Este trabajo está dividido en 4 capítulos:

CAPÍTULO I: constituye el planteamiento del problema y su justificación, a su vez indica la temática utilizada, los antecedentes y los objetivos tanto generales como específicos planteados para dicha investigación.

CAPÍTULO II: se refiere al marco teórico, y proporciona los términos que sustentarán la investigación a realizar. Términos como Cultura, Política, Institución, Confianza, Desconfianza, Opinión Pública, Cultura Política y Twitter serán reflejados en este capítulo, trasladándolos al contexto venezolano.

CAPÍTULO III: proporciona la metodología que será usada para lograr los objetivos planteados en el capítulo I. Las encuestas y los comentarios vía Twitter serán fundamentales en dicha investigación de campo y a su vez documental.

CAPÍTULO IV: contiene el análisis de resultados. Aquí se muestran tabulado y graficados los datos obtenidos a través de las encuestas aplicadas en el circuito 3 del Estado Miranda, específicamente, en Petare y la Plaza Miranda de los Dos Caminos. También se encontrará el análisis de los tweets recolectados desde las 6 de la tarde del 26 de septiembre, hora en que cerraron las mesas de votación, hasta las 2 de la madrugada, momento en el cual el CNE emitió el primer Boletín Oficial de resultados de las Elecciones Parlamentarias 2010.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Temática y planteamiento del problema

El Consejo Nacional Electoral es una institución pública que convoca y controla los procesos electorales que han de celebrarse en nuestro país en un tiempo determinado. El sitio Web del Consejo Nacional Electoral (2010) expresa que este poder público, *“garantiza a los venezolanos y venezolanas, la claridad, equidad y credibilidad de estos procesos y sus resultados para elevar y sostener el prestigio de la institución electoral”*¹.

Este organismo, tiene la responsabilidad de dirigir los procesos electorales, de acuerdo a las normativas diseñada por el propio Consejo electoral. La fiel adecuación de sus actos a la normativa, desde que inicia hasta que termina el proceso electoral con la entrega de resultados, debería generar credibilidad en la opinión pública, y producir en el electorado un grado de confianza suficiente, como para que exista una respuesta positiva de los electores en acudir a otras convocatorias, y de esta manera cumplir con su deber ciudadano de elegir.

La interrogante que se planteará en el proyecto final de carrera es, si actualmente, a raíz de la demora que generó el órgano electoral el 26 de septiembre en las elecciones parlamentarias, **¿el CNE despertó un grado de confianza o desconfianza en los electores del circuito 3 de Miranda?** Podría ser parte de este estudio interrogantes como: ¿Hay una cultura política en la opinión pública de desconfiar en este órgano? ¿Existen hechos que a través del tiempo hayan contribuido a crear esta percepción de desconfianza?

O, por el contrario, ¿hay confianza en la institución? Es importante mencionar que este estudio a realizar será exclusivamente, un hecho puntual acontecido en las

¹ Disponible en http://www.cne.gob.ve/web/la_institucion/concepto.php Recuperado el 30-09-2010

recientes elecciones parlamentarias del 26 de septiembre de 2010, específicamente, la demora de ocho horas para emitir el primer boletín con resultados parciales de dicha votación; es decir, desde que se cerraron las mesas electorales a las 6:00 PM hasta las 2:00 AM, hora en la cual finalmente se dieron a conocer tales resultados.

Como producto final, se buscará establecer si hay alguna variable concreta que se relacione particularmente con cada una de estas dos manifestaciones (confianza o desconfianza), mientras que entre los posibles logros, está la obtención de resultados que se adecuen a los hechos acontecidos.

1.2 Justificación del problema

La respuesta que se obtenga mediante esta investigación dará lugar a consolidar la confianza existente en el CNE, si este es el caso, o, por el contrario buscar mecanismos para establecer correctivos oportunos en próximos eventos electorales si la desconfianza es el elemento preponderante en la opinión pública.

En este último caso, sería importante conocer los resultados válidos del grado de confianza/desconfianza existente hacia el órgano electoral, para que los partidos políticos y la presión popular, tomaran como ejemplo este proyecto final de carrera y prosiguieran un trabajo arduo de denuncias, recomendaciones y vigilancia con el fin de rescatar la confianza en tan importante Poder Público.

Dentro de las motivaciones que llevaron a proponer este tema, se encuentran una serie de acontecimientos como los nuevos procedimientos para definir las circunscripciones, el número de diputados a ser elegidos por circuitos, desbalance en el tiempo de emisión de la propaganda electoral a través de los medios de comunicación por parte del estado, ausencia de correctivos oportunos y otros acontecimientos más, que podrían haber creado un clima de desconfianza en el electorado presuponiendo que la tendencia oficialista sería beneficiada por el CNE mediante estos nuevos procedimientos y normativas.

El tema escogido es un aspecto de la realidad política venezolana que hoy en día despierta mucho interés tanto en nuestra gente como internacionalmente, debido a que los procesos electorales determinan la validez o no de los cambios políticos que se vienen produciendo en nuestro país. Personalmente consideramos que es un tema de mucha importancia y vigencia, y que por otra parte su estudio se adapta al corto tiempo propuesto por el PFC.

Para la realización de este proyecto final de carrera, contaremos con recursos como: Personas, tiempo y contactos relacionados en la materia para alcanzar las metas propuestas, específicamente, una respuesta a lo acontecido en las pasadas elecciones parlamentarias 2010.

1.3 Antecedentes de la investigación

Para la realización del presente trabajo de investigación se tomaron como referencias algunas tesis de grado encontradas en la Biblioteca central de la Universidad Central de Venezuela, así como en la Universidad Monteávila. Sin embargo, no se hallaron trabajos previos que estuvieran directamente relacionados con nuestro tema a abordar. La mayoría de los trabajos encontrados abordaron el tema de la red de información Twitter desde diferentes perspectivas, mientras que uno de los trabajos tomados se refirió al tema de las elecciones realizadas en Venezuela en el año 1998.

En este sentido, uno de los trabajos que ha sido seleccionado para recrear el ambiente político, es el del estudiante de la Universidad Central de Venezuela: Alejandro R. Orta Suárez, quien presentó una tesis para optar al título de comunicador social. La misma fue titulada *“Elecciones 98: El tema de la violencia política en la prensa de opinión”* (1999). El contenido muestra un enfoque respecto del clima político que se vivía a propósito de la proximidad de las elecciones presidenciales en el 98. Afirma que el Polo Patriótico, liderado por el teniente coronel Hugo Chávez, hoy presidente desde hace 12 años, en contraposición al Polo Democrático, liderado por Salas Römer, representaba el cambio político que el momento histórico reclamaba

frente a 40 años de sistema democrático llamado por Chávez el “Punto Fijismo”. El autor de este trabajo defiende la tesis de que la tensión que se percibía en el ambiente electoral se debía a una inquietud de la población porque posiblemente se desataría una reacción de violencia social si la opción del Polo Patriótico fuese el vencedor en la contienda electoral. Sostiene que este clima de incertidumbre y miedo, tenía su causa en como premeditadamente los medios de comunicación manejaban el discurso para crear una matriz de opinión pública en contra de esta opción electoral, porque con ella se establecería un gobierno dictatorial.

Para ello, Orta (1999) recurre al análisis de contenido, del discurso de los artículos de opinión en la prensa nacional.

Las columnas de opinión de los distintos diarios, nacionales y regionales, fueron el reflejo y la conciencia de la situación de aquel momento. En ellas, diversos autores plasmaron sus puntos de vista sobre la violencia política en Venezuela, incrementado de esa manera la tensión en el ambiente electoral. Este ambiente creó gran incertidumbre e inquietud en la población, pero al contrario de lo previsto, el proceso electoral finalizó con una victoria clara y contundente por parte de uno de los candidatos, y además en un ambiente de paz, orden y civilidad. (p.83)

Se refirió también que, se detectó “**intencionalidad comunicativa**” en los textos por medio de las estructuras semánticas a través de las cuales se dirigía al lector para que éste tomase una posición determinada con respecto a un tema determinado, en este caso la violencia política en Venezuela, expresándolo de la siguiente manera: “(...) Se mencionaba en la prensa la tesis de la dictadura como posible manifestación de la violencia política durante la campaña electoral”. (p.84)

Orta (1999), con respecto al desarrollo de las elecciones, afirmó que:

(...) Las elecciones se desarrollaron en un clima de paz y optimismo a nivel de la sociedad civil, en el nivel político fue más tenso. La victoria la obtuvo el candidato con la mayor propaganda en contra y sobre el cual recayó la carga crítica de las columnas de opinión. De este modo, el momento histórico prevaleció sobre el clima de opinión emanada de los medios. (p. 86)

Para finalizar en sus conclusiones, Orta (1999) dice que: “Este análisis nos invita a reflexionar sobre el nivel de credibilidad de los medios de comunicación venezolanos,

su influencia sobre la opinión pública y la responsabilidad de éstos en cuanto a su actuación en los procesos históricos”. (p.95)

Para tomar la palabra del estudiante, hoy profesional de la comunicación, autor de la tesis antes referida, y con respecto a dos escalas valorativas mencionadas en el último párrafo de sus conclusiones, como son: el “nivel de credibilidad” y el de “responsabilidad”, en relación a los medios de comunicación nacionales y su invitación a reflexionar sobre ellas, se establecerá un símil con la temática del presente estudio para que los resultados de investigación emprendida permita también reflexionar sobre el nivel de “credibilidad” del CNE y su “responsabilidad” de acción frente a la sociedad, un pueblo y su historia.

Para la investigación que nos ocupa como trabajo de grado, cuyo objeto es indagar sobre la confianza o desconfianza existente en el ente electoral a propósito de la tardanza en emitir resultados por parte del ente electoral el 26 de Septiembre de 2010, el Twitter será usado tan sólo como un instrumento que permitirá recolectar información útil en un momento real y oportuno; la encuesta será el otro instrumento que permitirá registrar resultados e interpretar una realidad política puntual.

En este sentido, se tomó como antecedente el proyecto final de carrera realizado por Beatriz Flamarique, Elsy Hernández y Kristina Monges, estudiantes de la Escuela de Comunicación de la Universidad Monteávila, titulado: *A la velocidad de un Tweet. Foro de twitter como herramienta para la comunicación* (2010).

Sobre este trabajo mencionado, Flamarique, Hernández y Monges (2010), expresaron que:

El objetivo de este estudio es realizar un evento interactivo con la participación de ponentes que se hayan destacado en el uso de Twitter para mostrar casos de buenas prácticas en la comunicación social que den a conocer y explique cómo hacer que esta herramienta se útil y efectiva para alcanzar logros en estos campos. (...) En Venezuela sigue siendo una herramienta muy nueva; sin embargo, ya hay empresas, personalidades y medios que tienen la capacidad de dar a conocer sus prácticas de buen uso y cómo ha cambiado la forma de ejercer su labor en distintas áreas. (p. 13)

Por último, se revisó el proyecto final de carrera del estudiante de la Universidad Montávil, Eduardo Ascanio. Tesis de grado para optar por el título de Licenciado en Comunicación Social de dicha universidad, titulado: *Utilización del Twitter como herramienta de periodismo colaborativo por parte de periodistas de Caracas* (2010).

Ascanio (2010) sobre Twitter, afirmó que:

Twitter es la red social que mejor se adapta a los nuevos esquemas de colaboración entre el periodista y su audiencia. (...) el periodismo de nuestro país no escapa a esta realidad (caída de circulación de la prensa escrita, debido al surgimiento de Internet, despido de altos porcentajes de fuerza laboral). Por el contrario, enfrenta más problemas. El gobierno actual buscando reducir la influencia de los medios privados, ha obstaculizado el correcto funcionamiento de la prensa y ha cerrado selectivamente emisoras de radio y canales de televisión. (...) El Twitter es una nueva manera de mover e interactuar con la información. (p. 4)

Ascanio (2010) también se refirió a la efectividad o la importancia que tiene esta herramienta de información dentro del contexto político venezolano, diciendo que:

Si bien Facebook es la Red social con más usuarios en Venezuela, Twitter registra un crecimiento importante en 2009 y 2010. Este canal de comunicación gratuito, permite elaborar mensajes cortos que son leídos en forma instantánea por todos los usuarios que hayan decidido agregar al a persona en sus perfiles. La situación política del país ha hecho que twitter se convierta en una herramienta de activismo. A través de este portal se ha alertado sobre el cierre de medios de comunicación y sobre la propuesta gubernamental de regular Internet (...) (p. 10)

Finalmente, el Twitter es una herramienta de periodismo colaborativo de red social que es óptima fuente de información en tiempo real y ofrece la posibilidad de conocer múltiples puntos de vista, éste ha sido seleccionado, dentro de la modalidad de la presente investigación, y es por ésta razón que se escogieron trabajos de pregrado que fundamentaran nuestra investigación en este aspecto.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Evaluar si la confianza/desconfianza en el Consejo Nacional Electoral, aumentó o disminuyó en personas entre 20 y 30 años, debido a la tardanza en la emisión de los resultados de la elección parlamentaria del 26 de septiembre de 2010, específicamente, en el circuito 3 del Estado Miranda.

1.4.2 Objetivos específicos

- Evaluar la Cultura Política del venezolano en relación a la confianza en las Instituciones.
- Revisar los niveles de confianza en las Instituciones, particularmente en el CNE durante los últimos 10 años.
- Explicar cuál fue el contexto de la elección del 26 de septiembre de 2010.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Cultura Política

2.1.1 Definiciones de cultura y política

2.1.1.1 Cultura

La cultura ha sido estudiada por la antropología y la sociología, así como la psicología, ya que todas estas tienen como objeto de estudio al hombre, regida bajo el esquema o fundamentos de cada una de estas ciencias sociales.

A lo largo del tiempo se han desarrollado gran variedad de expresiones que definen la cultura desde diferentes puntos de vista y que han ido construyendo un concepto más definido y detallado de la misma. Estos conceptos han sido brindados por autores como Rousseau 1798, Kant (S. XVIII), Burnett Tylor 1871, Thompson 1990, Yépez y Aranguren 1998, entre otros.

En el siglo XVIII nace la concepción clásica de la cultura, en donde se presenta este término como un factor de la sociedad que distingue a los seres humanos de los animales, ya que brinda al hombre un conjunto de conocimientos y saberes a lo largo de la historia. (Rousseau, 1798)

Posteriormente, el término cultura fue progresando hasta obtener una característica importante dentro de la sociedad. La cultura empezó a formar parte de la civilización del hombre.

El antropólogo inglés, Burnett (1995), en su libro "Primitive Culture", definió la cultura desde un ámbito sociológico como *"aquel todo complejo que incluye el*

conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad”.

Kant, c.p Thompson (2002), expresó que "nos cultivamos por medio del arte y de la ciencia, nos civilizamos al adquirir buenos modales y refinamientos sociales" (p. 187)

En la actualidad, hay autores que han dado una perspectiva más detallada del término, mientras que otros siguen manteniendo o inclinándose hacia las posturas clásicas.

Yépez y Aranguren (1998) mantienen una concepción de la cultura muy parecida a la concepción clásica, refiriéndose a ésta como forma de cultivo:

Cultura es un término que apunta a la acción de cultivar...mediante el cual el hombre se ocupa de sí mismo, no quedando en puro estado natural...significa por tanto tener conocimientos, riqueza interior, mundo íntimo...Cultura es cualquier manifestación humana. (p. 243)

Estos autores, mencionan en su texto la necesidad que existe de transmitir la cultura y de crear con ésta el arte de educar. Para ellos, *“educar es enseñar no sólo conocimientos teóricos, sino sobre todo modelos y valores que guíen el conocimiento práctico y la acción, y ayuden a adquirir convicciones e ideales, logrando una educación en los valores y en las virtudes”.* (p. 256)

En la medida de que el ser humano se cultiva y adquiere conocimientos propios dentro de su sociedad, pasa a formar parte de esa cultura que lo rodea. Comúnmente el hombre se siente identificado con los parámetros, bien sean normas, actitudes, valores, creencias, símbolos u objetos que son únicos en su sociedad, por lo que crea en él un sentimiento de identidad. Identidad y cultura son 2 términos estrechamente relacionados, y que serán necesarios para definir posteriormente la cultura política.

Concluimos entonces diciendo en sentido amplio, que la cultura es todo aquello que construye las bases de nuestra sociedad, y que a su vez cultiva un conocimiento

en el individuo, el cual será transmitido de generación en generación por medio del arte de educar, produciendo un arraigo o identidad hacia lo que nos pertenece, generando conductas o patrones de comportamientos en el ser humano únicas e irrepetibles en otra sociedad.

2.1.1.2 Política

A la hora de definir la política, podemos encontrar diferentes autores que presentan variedad de conceptos, en distintas líneas de tiempo.

Bobbio, Matteucci y Pasquino (1998) en el texto *Diccionario de Política*, escribieron que el término política es:

Derivado del adjetivo de polis (políticos) que significa todo lo que se refiere a la ciudad, y en consecuencia ciudadano, civil, público, y también sociable y social, el término p. ha sido transmitido por influjo de la gran obra de Aristóteles intitulada "Política", que debe ser considerada como el primer tratado sobre la naturaleza, las funciones y las divisiones del estado y sobre las varias formas de gobierno, predominantemente en el significado de arte o ciencia del gobierno, es decir de reflexión, sin importar si con intenciones meramente descriptivas o incluso prescriptivas sobre las cosas de la ciudad... En la edad moderna el término perdió su significado original, poco a poco sustituido por otras expresiones como "ciencia del estado", "doctrina del estado", "ciencia política", "filosofía política", etc., y se emplea comúnmente para indicar la actividad o el conjunto de actividades que de alguna manera tienen como término de referencia la polis, es decir, el estado. (p. 1215)

Así mismo, Bobbio, Matteucci y Pasquino (1998) escribieron sobre el fin de la política:

Respecto a la p. y sus fines, la única cosa que puede decirse es que, si el poder político es, debido al monopolio de la fuerza, el poder supremo en un determinado grupo social, los fines que se persiguen a través de la obra de los políticos son los fines que un determinado grupo social...considera de vez en vez preeminentes...Los fines de la p. son tantos como tantas son las metas que un grupo organizado se propone... (p.1219)

La Enciclopedia Visor, (1999), define Política como la "Manera de actuar de una persona, grupo, etc., para la consecución de determinados fines", desde otra visión refleja este término como "Actividad del gobierno de un país para la dirección del

Estado y el logro de los fines económicos o de cualquier tipo que tiene previstos” (t. 20, p. 53)

Por otro lado, Weber (1919) dice que la política es *“la aspiración a participar en el poder o a influir en su distribución sea entre Estados, sea, dentro de un Estado, entre hombres incluidos en él”*. (p. 2)

Existe una estrecha relación entre la política y el Estado.

Según la Enciclopedia Visor (1999), el término Estado se define como *“Conjunto de órganos e instituciones con soberanía plena sobre un territorio concreto, que garantizan las relaciones pacíficas entre los diversos individuos y grupos socioeconómicos que lo habitan.”* (tomo 9, p.300)

El estado debe velar por los derechos de sus ciudadanos, teniendo como norte el bien común de la sociedad. **Por consiguiente, un concepto de política es la intención que tiene el Estado, o los hombres que residen en él, de participar y trabajar por los asuntos públicos del país, así como por la vida diaria de los ciudadanos que residen en el mismo.** Es muy importante resaltar que la política siempre va a intentar resolver los conflictos que se presentan en la sociedad.

2.1.2 Cultura Política

La cultura política, es la concepción subjetiva individual o colectiva de las personas en sociedad, bien sea desde el punto de vista sentimental, cognitivo o evaluativo, hacia sus sistemas políticos o miembros que conforman esa nación.

Peschard (2001), define este término exponiendo que la cultura política, son *“los valores, concepciones y actitudes que se orientan hacia el ámbito específicamente político, es decir, el conjunto de elementos que configuran la percepción subjetiva que*

tiene una población respecto del poder...” (p. 9) relacionando el poder con las instituciones democráticas de una sociedad.

Dichas concepciones, actitudes o creencias subjetivas de los ciudadanos, afirma Peschard, pueden impactar en las estructuras o instituciones políticas de la sociedad, visto desde el enfoque de que “los miembros de una sociedad procesan sus propias estructuras o instituciones políticas, o sea, sus experiencias con el gobierno, los partidos políticos, la burocracia, los parlamentarios, etc. “(p. 34-35)

Por su parte, Almond y Verba, 1965, c.p Guzmán (1998), en su escrito sobre *Cultura e imaginarios políticos en America Latina*, agregaron a este concepto que:

*c) el contenido de la cultura política es el resultado de la socialización, educación, exposición a los medios de comunicación desde la niñez, así como de experiencias con el desempeño gubernamental, social y económico en la etapa adulta, y d) la cultura política afecta el desempeño y la estructura gubernamental*²

Por ser un término basado en la subjetividad del individuo, es necesario conocer el contexto político en donde éste se desarrolla, con el objetivo de evaluar su comportamiento hacia el gobierno y las instituciones jurídico políticas que lo rodean.

2.1.3 Historia de la cultura política

Para desarrollar el tema de la cultura política, es necesario iniciar el capítulo con una breve historia de cómo surgió ésta a lo largo de los años, y quienes estuvieron a cargo de construir las bases de este concepto. Así mismo, es de gran importancia tener una referencia de sus antecedentes para así conducirnos en el tiempo hasta

² Disponible en <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/CULTURA%20E%20IMAGINARIOS%20POLITICOS%20EN%20AMERICA%20LATINA.pdf> Recuperado el 12-12-2010

llegar a entender hoy en día, qué es la cultura política, y qué influencia tiene dentro de la sociedad actual venezolana.

La investigación moderna sobre cultura política tiene sus inicios en la era de la segunda guerra mundial, basada en las teorías de autores como Platón y Aristóteles, Montesquieu, Rousseau y Tocqueville.

Aristóteles aportó para este estudio, la importancia de las variables de cultura política y las relacionó con variables estructurales y de estratificación social, mientras que autores clásicos como Montesquieu, Rousseau y Tocqueville, resaltaron en sus escritos, la importancia que tienen dentro de una sociedad los valores morales y religiosos, así como la importancia de las variables político culturales para entender y explicar las instituciones políticas. (Mateos, 2002)

Sobre cultura política y opinión pública, Mateos (2002) dice que:

Parsons, como intérprete de Weber, contribuyó de manera importante a insertar este concepto en la sociología política y dio el primer paso a lo que comenzó a llamarse teoría normativa de la cultura política. Para Parsons, la cultura política hacía referencia a los sentimientos subjetivos, las actitudes y las conductas que caracterizaban las orientaciones políticas individuales y colectivas en un sistema político. La cultura política era entendida como la variable interviniente entre el sistema social y la estabilidad democrática. Habermas por su parte, entendía la cultura política desde una perspectiva estructural e histórica. No hablaba concretamente de cultura política, sino de “esfera pública” con la que identificaba al espacio social en el que podía desarrollarse una opinión pública democrática (p.1)

Sin embargo, a lo largo de la historia, específicamente para el año 1965, la definición de cultura política tuvo un gran avance con la aparición del libro “*The Civic Culture*”, escrito por 2 autores esenciales en este tema, Almond y Verba.

Almond y Verba, 1965, c.p Mateos (2002), escribieron que “*la cultura política de una nación es una particular distribución de los patrones de orientaciones hacia objetos políticos entre miembros de una nación*” (p. 2)

Se puede entender este concepto como la concepción subjetiva individual o colectiva de las personas en sociedad, bien sea desde el punto de vista sentimental, cognitivo o evaluativo, hacia sus sistemas políticos o miembros que conforman esa nación.

Finalmente, acercando la historia de la cultura política a tiempos más recientes, se puede decir que en la segunda década del año 1990, surgieron nuevos enfoques sobre este concepto, utilizando como punto de partida aquellos autores ya mencionados que dieron origen a las bases de lo que hoy en día es la cultura política.

Según el estudio de Mateos (2002) sobre cultura política se dice que una de las concepciones que surgió fue la “*concepción mundana de la cultura política*” (p. 4), y cita textualmente que:

Consistía en resaltar la importancia de las conversaciones cotidianas, el conjunto de intercambios con los que los individuos interpretan lo político y sus resultados. La cultura política mundana ayudaría a explicar la estabilidad política puesto que ésta podía estar basada en la propia inhibición de los ciudadanos a la participación política en las instituciones.
(p.4)

Este trabajo de investigación, está dirigido en parte, al estudio de la cultura política, específicamente dentro del contexto venezolano, por lo que es de gran importancia dar una referencia sobre cómo surgió o cuáles fueron las bases de la cultura política en Venezuela.

En consecuencia a lo dicho anteriormente, la cultura política en Venezuela tuvo sus inicios a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, donde se tenía como propósito crear en la sociedad una conciencia nacional ante los hechos que acontecían durante ese período de tiempo, y que impedían crear un proyecto nacional unificador en el país. Los principales actores que llevaron a cabo este propósito fueron los intelectuales de la época ligados a las letras, artes plásticas, la poesía y el periodismo. Así lo expresaron, Bermúdez y Sánchez, en su ponencia sobre “*Política, cultura, políticas culturales y consumo cultural en Venezuela*” realizada en mayo de 2008 en la

ciudad de Caracas, y posteriormente publicado en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/122/12211825007.pdf> ³

Es necesario hacer referencia sobre cuál era el contexto histórico venezolano para principios del siglo XX.

Grabendorff c.p, Welsch (1999) escribió sobre cultura política en Venezuela lo siguiente:

Al comienzo del siglo XX, Venezuela fue uno de los países más pobres y políticamente inestables de América Latina. Cambios de poder violentos, caudillos regionales, una población empobrecida y predominantemente rural y una economía agroexportadora caracterizaron su situación. Crecientes ingresos petroleros a partir de los años 20 facilitaron un acelerado proceso de modernización en cuyo curso se invirtió la relación entre población rural y urbana. El boom petrolero de los años 70 catapultó a Venezuela a la posición de uno de los cuatro polos de desarrollo de la región, junto con Argentina, Brasil y México. (p.1)

La población venezolana, estaba en un estado de analfabetismo por lo que fue necesario que los intelectuales de la época ligados a las letras, se convirtieran en intérpretes del país, de ese contexto en que se estaba viviendo, así como conductores del proyecto para construir una conciencia nacional que condujera a la unificación del estado, bajo sistemas democráticos y de igualdad para todos.

Para llevar a cabo este proyecto de crear una conciencia nacional en el venezolano, fue necesario plantear la necesidad de una educación igualitaria.

La educación igualitaria, fue un aporte de cada uno de los intelectuales y actores políticos interesados en un nuevo proyecto de país. La cultura a través de la educación, iba a constituirse como el punto central para crear una sociedad moderna y civilizada.

³ Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/122/12211825007.pdf> Recuperado el 11-11-2010

Se puede afirmar que una sociedad sin educación, no podría tener una conciencia nacional, y por ende no tendría fundamentos para constituir una cultura política en su seno. Así mismo, sería complejo constituir una sociedad democrática.

Un factor importante, que pretendía mejorar el sistema educativo en el país, y que condujo a Venezuela a mejorar su posición en la región y progresar económicamente, fue la aparición del petróleo. En ese momento, Venezuela pasó a ser un país en vías de progreso, que buscaba la creación de una sociedad moderna y civilizada, así mismo buscaba igualdad y democracia en el estado e instituciones.

Así mismo, estaba percibiendo ingresos económicos muy altos por medio de la exportación del petróleo, tomando en cuenta que en este mismo período, siglo XX, se estaba llevando a cabo la Segunda guerra mundial.

La industria petrolera fue nacionalizada en 1976, durante el primer mandato de Carlos Andrés Pérez (1974-1979).

Así como el petróleo trajo consecuencias positivas para el país, también trajo consecuencias negativas.

Escribe Welsch (1999) en su texto Modernización y Política pública:

*Con la distribución de la renta petrolera, se lograron resultados cuantitativos importantes en materia de acceso a la educación, salud, vivienda y trabajo, pero sin crear la igualdad de oportunidades. En consecuencia, la inversión social no ha conducido el esperado impacto progresivo, sino generado, más bien, efectos negativos, ya que los servicios gratuitos y subsidios han beneficiado más a los ricos que a los pobres. La pobreza no fue erradicada sino que ha explotado y la distribución del ingreso es ahora aún más desigual que hace 20 años*⁴

La corrupción, así como la mala utilización de los ingresos provenientes del petróleo por parte del Estado, han sido consideradas consecuencias negativas producto de la nacionalización de la industria petrolera. El Estado ha realizado donaciones importantes a países de la región latinoamericana, mientras las

⁴ Disponible en <http://servicio.cid.uc.edu.ve/derecho/revista/mempol4/4-3.pdf> Recuperado el 16-10-2010

necesidades de la población venezolana siguen esperando solución que sea evidente para todos.

Los intereses particulares de cada partido político así como de sus miembros dirigentes, la corrupción, la falta de una visión clara de país, y la anarquía por parte del Estado y sus ciudadanos, y la estrecha relación amistosa entre máximos personajes que manejan las instituciones públicas con el presidente de la república, han sido temas que parecen influir en la participación y movilización en actividades políticas, por parte de los ciudadanos venezolanos, a lo largo de la historia de Venezuela.

2.1.4 Cultura política en Venezuela

Para hablar de cultura política en Venezuela, es necesario explicar a su vez, la conducta del venezolano diariamente, así como su comportamiento hacia eventos políticos realizados en el país, lo cual es un factor influyente en la explicación de cómo éste observa, concibe y participa actualmente en la cultura política del país.

Escribe Capriles (2008), sobre la cultura del venezolano:

Si hay un rasgo de carácter repetidamente usado para describir algo substancial del vivir venezolano, ese es la viveza criolla. El vivo, el pájaro bravo, el avispado son entrañables personajes cotidianos. No solo celebramos al individuo agudo que vive de su ingenio sino que la astucia y la viveza son nuestros principales órganos de adaptación, facultades necesarias para sobrevivir en nuestro país. El arquetipo del pícaro es un dominante de nuestra cultura. (Contra portada)

Escribe Capriles (2008), el pícaro en Venezuela, engaña, constantemente realiza trucos, vivezas, con el fin de mejorar su estatus social, ascender y mantenerse siempre en lo más alto, hasta convertirse en un personaje reconocido, admirado y aceptado por todos. (p.151)

Por otra parte, Capriles señala el arquetipo del héroe, el cual moldea muchas vidas individuales, y llega a apropiarse de las fantasías colectivas, refleja hechos

gloriosos y hazañas ilustres, valentía, grandes logros, actos memorables e insuperables y se sacrifica por el bien común. (Capriles 2008)

La picardía y el heroísmo van de la mano en el comportamiento de los ciudadanos en la historia venezolana. Dice Capriles (2008) que *La costumbre de solucionar los conflictos por vías legales e institucionales no es parte de nuestra cultura subjetiva.* (p. 138)

Blank (1973) cp. Capriles (2008) sobre las actitudes políticas de los venezolanos, concluyó:

La noción de que reglas generales y abstractas puedan ser imparcialmente aplicadas por una institución impersonal es vista generalmente con desconfianza. Ya en la introducción de su libro, Blank había señalado el error que cometería y las dificultades que tendría cualquier investigador que, queriendo analizar la realidad política nacional, usara la Constitución como esquema de referencia. (p. 138)

En los últimos años, se ha evidenciado como la cultura política del venezolano no ha podido desligarse de la corriente personalista y la dependencia de poderes, para avanzar hacia una modernidad democrática completa, donde se comprenda el poder como un factor ligado a las instituciones, y donde cada una de estas cumpla funciones independientes al gobierno central. Lo que ha hecho no solo un daño a la sociedad, sus miembros y factores culturales, sino a la democracia.

Viso (1982) cp. Capriles (2008) precisa sobre esto:

Por otra parte, no conviene olvidar que el aspecto subjetivo del caudillismo, a saber, el personalismo, es hijo también de la destrucción de un Estado de derecho con raíces milenarias y de la falta de prestigio de leyes promulgadas apresuradamente. En efecto, el personalismo no es sino colocarse el hombre por encima de las normas que deberían regirlo, y su causa manifiesta es la falta de respeto a ellas. Ese desdén hacia el orden precariamente constituido se manifestó desde la primera hora de nuestra historia republicana... (pp. 146, 147)

A lo largo de la historia en Venezuela, ha sido evidente como se ha conformado una doble visión de la realidad política en la sociedad, considerándose ya como un aspecto que pertenece a la cultura política del venezolano, y es que al ciudadano

común se le ve de buena manera, mientras que todo aquel que sea partícipe de la política en el país, es visto como un diablo, un malandro, un corrupto, todo esto tiene un significado histórico.

Fernández (2003) cp. Acosta (2005), se refiere un poco al contexto político del país que se vivió cuando el ex presidente Carlos Andrés Pérez fue reelecto, y que ayuda a entender desde cierto punto sobre la visión del político que tiene el venezolano, y escribió:

El país sufrió, en realidad, un masivo proceso de exclusión política debido al debilitamiento de los partidos políticos, ocasionando en parte por su participación en el sistema de democracia dual y su concepción utilitaria de la democracia (...) amparada en un sentimiento antipolítico. (p. 264)

El debilitamiento fue tal que cada miembro partidista, cada partido político, velaba por sus intereses individuales, se perdió el sentido de país, de colectivo. La política escasamente se enfocaba en el bien común y bienestar de los ciudadanos. Sus dirigentes empezaron a aplicar la *antipolítica*.

Acosta (2005) sobre la *antipolítica* dijo:

En Europa Occidental se usa el término "antipolítica" para designar la resistencia al poder totalitario. Entre nosotros (los venezolanos), debe entenderse como la confianza en que el país puede "solucionar" sus problemas por medios técnicos, estéticos, sentimentales, pero nunca políticos. Es decir: la antipolítica en Venezuela es la expresión de una cultura que no acepta la existencia del conflicto como legítimo, sino que lo vive como la expresión de intereses parciales que amenazan el bien común. (pp.264, 265)

La cultura política comprende un universo de términos o factores como libertad, fraternidad, igualdad, pueblo, desarrollo, democracia, que en Venezuela se han tomado en cuenta para analizar el comportamiento de los ciudadanos para con su sistema político.

Welsch (1992), escribió en su texto “Venezuela. Transformación de la cultura política”:

La cultura política del venezolano se analiza junto al ascenso de la abstención electoral, el descrédito de instituciones fundamentales del sistema político tales como los partidos, sindicatos, el Congreso y el aparato judicial y la frecuencia de acciones de protesta¹, se convierte en otro indicador más de la erosión de la cultura política tradicional - con su dosis cinismo político que se contentó con formas de participación convencionales y la legitimación difusa del sistema -, y del surgimiento de una nueva cultura política caracterizada por el desencanto ante las lacras de la democracia venezolana, que se manifiesta en nuevas formas de participación y posiciones críticas, aunque no destructivas del sistema⁵

En su publicación, Welsch plasmó datos numéricos recolectados por encuestadoras nacionales que explicaron cómo concebía la sociedad venezolana el sistema político y por ende, la cultura política, durante los años 1973-1990. Las encuestas de donde Welsch tomó dichos datos, fueron las siguientes: Encuesta Venevote 1973 de Enrique Baloyra, Encuesta Batova 1983 realizadas por Enrique Baloyra y Arístides Torres, y encuesta Copre 1990 realizada por Arístides Torres. (Welsch, 1999)

Friedrich Welsch (1992) escribió en su artículo “Venezuela. Transformación de la cultura política” publicado en la revista Nuevas Sociedad:

Muy pocos ciudadanos creen que los partidos políticos sean organizaciones democráticas: 1973, 13 por ciento; 1983, 11; 1990, 4. Por otra parte crece el número de ciudadanos que han perdido la fe en la capacidad del sistema para resolver los problemas del país: 1973, 27 por ciento; 1983, 32; 1990, 49. Y peor aún se presenta la confianza en la honestidad de los políticos: 1973, 13 por ciento; 1983, 11 y 1990, un magro 3%. (p. 3)

Este aumento del descrédito hacia lo político reflejó la concepción subjetiva de cada uno de los venezolanos hacia lo que en parte les perteneció y les continúa perteneciendo, hacia aquello que le es elemental para incrementar su calidad de vida.

Es dependiendo de esta concepción ciudadana, que se puede evidenciar cómo se encontraba el país para este período de tiempo, y que tal y como indica el término

⁵ Disponible en www.nuso.org Recuperado el 16-10-2010

de cultura política mundana, pudo generar la inhibición o la no participación masiva de los ciudadanos a la participación política en los comicios electorales siguientes.

Otro aspecto que sigue vigente en la sociedad venezolana es el tema de la corrupción. Este síntoma no es únicamente político, pertenece ya a la cultura del venezolano y a su manera de actuar en el día a día.

Dice Acosta (2005) sobre la corrupción que:

(...) la corrupción es proporcional a la ineficiencia del sistema para satisfacer expectativas colectivas; pero esta insuficiencia proviene precisamente, de una ausencia de política, es decir, de una incapacidad para manejar el conflicto de intereses y de la preferencia por sustituirlo por mecanismos de conciliación. (p. 264)

Capriles (2008) con respecto al venezolano, no dice propiamente que es corrupto pero sí que es partícipe de una viveza funcional, y escribió:

(...) las trampas y los arreglos se convierten en los medios más pertinaces para solventar las necesidades de la vida y colmar nuestros deseos. (...) acatar y seguir al pie de la letra las ordenanzas y leyes (...) puede llevar a insólitas complicaciones (...) (p. 142)

Tras los 40 años de democracia, hubo una diversidad de problemas políticos como el debilitamiento de los partidos políticos, el descrédito de las instituciones públicas, hubo pérdida de la fe hacia el sistema político al ver que no se resolvieron algunos problemas socio económicos, se mantuvo la corrupción de los gobiernos, en fin, no había confianza hacia lo político y sus dirigentes.

Todos estos problemas influyeron al descontento de la sociedad venezolana, la apatía de los ciudadanos hacia lo político, hubo desconfianza a lo público, por lo que se dio cabida al sistema socialista que ofrecía esperanzas. Dentro de la cultura política del venezolano, siempre ha existido la idea de un cambio, de progreso.

De acuerdo a los eventos políticos realizados en el país en los últimos años, como elecciones presidenciales, elecciones de diputados a la Asamblea Nacional entre otras, el venezolano ha demostrado en oportunidades una gran participación y afluencia

al momento de ejercer su voto, pero en muchas otras se mostró débil, decaído, por lo que es necesario investigar si factores como la confianza y la desconfianza hacia este tipo de instituciones, aumenta o disminuye en el tiempo y de acuerdo al contexto político que se esté dando en el país

Finalmente, Acosta (2005) en su texto *La Cultura Política del venezolano: I Coloquio de historia y sociedad*, dice:

(..) las políticas proporcionan identidad y finalidad a los individuos, establecen normas morales acerca de lo recto y lo justo, denuncian la desigualdad y codicia humanas, establecen un sentido de continuidad de la sociedad actual con el pasado y un futuro político seguro y tratan de adquirir universalidad expandiéndose más allá de las fronteras nacionales. Sacralizan los fines materiales y por lo tanto se refieren a la construcción del futuro, lo cual convierte a los jóvenes en sus principales destinatarios. (p.229)

Pues es importante mencionar que estos rasgos culturales dentro de la política venezolana, así como la concepción que de ellos tenga la población, ayudarán a mejorar o disminuir el sistema democrático del país.

Hoy en día la cultura política del venezolano se ha incrementado, los ciudadanos están más interesados por lo público, las manifestaciones en las calles, las huelgas de hambre han sido los métodos al cual últimamente recurren las personas como símbolo de protesta, los jóvenes vuelven a reaparecer en las luchas por las libertades, se preocupan por las normas, por lo social, por la democracia y la transparencia del sistema, la educación, son menos apáticos con el contexto político del país. Por último, un ejemplo de ello fue el nivel de abstención de votantes en las recientes elecciones parlamentarias del 26 de septiembre de 2010, la cual se redujo notoriamente en comparación con años anteriores.

2.1.5 Definición de Instituciones

Para poder adentrarnos a la problemática de la confianza de los venezolanos hacia las instituciones del Estado, se debe comenzar por tener una idea de qué es una institución.

Parsons, 1990, c.p Herrera y Jaime (2004) escribió que:

Una institución puede ser definida como un sistema de normas regulativas, de reglas que gobiernan la acción para la consecución de fines inmediatos en los términos de su conformidad al sistema de valores últimos común en la comunidad. (p.56)

Por otro lado, la Enciclopedia Visor (1999) definió el término institución como:

Organización social o modelo estable y relativamente duradero de relaciones humanas estructuradas. Constituye un conjunto de regulaciones del comportamiento de los individuos, los grupos y las organizaciones, y se encuentra sometida a los cambios sociales y culturales. Instituciones típicas son el matrimonio y la propiedad. En general la institución adjudica a sus miembros determinadas funciones y roles, definidos mediante una serie de derechos y deberes, a diferencia de lo que sucede con las normas institucionalizadas, tales como los usos y las costumbre, a las que se atribuye una validez general. (t. 14, p. 67)

Las instituciones surgen como producto de la vida en sociedad en busca de hacerle frente a las necesidades que en ella existan.

Heiner (1983) cp. Herrera y Jaime (2004) respecto al surgimiento de las instituciones, escribieron:

(...) las instituciones emergen porque es necesario reducir la incertidumbre radical de los actores, y esto puede llevarse a cabo mediante la estabilización de los comportamientos orientados a las reglas. Por tanto, la demanda de instituciones será mayor allí donde es mayor la incertidumbre que se debe afrontar y menor la capacidad (competencia) de los individuos para encarar y calcular racionalmente los riesgos que esta incertidumbre comporta. (...) las instituciones pueden o no emerger. (p 62)

Una institución social, es un sistema de convenciones sociales, códigos de comportamiento, o modelo normativo de carácter duradero, es decir, tiene una permanencia en el tiempo, dirigidas por una estructura reconocida dentro de la

sociedad. Las instituciones sociales no son estáticas, sino que varían para adaptarse a las circunstancias de tiempo y lugar. Las instituciones sociales persiguen valores universales y leales que buscan trabajar por el bien común de una sociedad.

Entre las instituciones sociales se encuentran:

- **Las instituciones Familiares (La familia):** es considerada como la institución más antigua, y se encarga de la procreación dentro de los lazos matrimoniales. A su vez, se rige por un sistema normativo que permite y regula la interacción entre los miembros vinculados por sangre o matrimonio.
- **Las instituciones Económico-Profesionales:** son un conjunto de normas de conducta o pautas de comportamiento por las cuales la sociedad, hombres y mujeres, se rigen para obtener los bienes y servicios necesarios. Entre estas se encuentran las empresas y los gremios.
- **Las instituciones Educativas:** son aquellas que por medio de un sistema de normas conduce y regula las conductas o comportamiento referente a la formación del contenido y transmisión formal del conocimiento. Son de carácter duradero en el medio social y entre las cuales destacan las escuelas y las universidades. Son instituciones tanto privadas como públicas, donde se realiza el debate libre de ideas y conocimientos que ayudan a formar a las nuevas generaciones la cultura de la sociedad.
- **Las instituciones Religiosas (las Iglesias):** constituyen un sistema organizado de creencias, valores y conductas proporcionados por una autoridad divina, Dios. Esta institución ayuda a regular el comportamiento natural del hombre dentro de la sociedad, contribuye a la búsqueda de una identidad moral, promueve la cohesión social, sociabilidad, y la solidaridad dentro de la misma sociedad.
- **Las instituciones Jurídico-Políticas:** constituyen un conjunto de normas jurídicas complejas y duraderas, que se encargan de regular las conductas naturales humanas. Dichas normas deben ser promulgadas por el Estado y acatadas de manera obligatoria. Las instituciones jurídico-políticas deben actuar en función del bien común, por lo que tienen la responsabilidad de solucionar

conflictos entre los miembros de la sociedad. Para ello existen instituciones como los Tribunales, La Presidencia, El Parlamento.

El Consejo Nacional Electoral es una institución pública venezolana, de carácter Jurídico-Político, que convoca y controla los procesos electorales que han de celebrarse en nuestro país. Esta institución es fundamental para el estudio que se va a realizar en el presente trabajo, por ello es fundamental plantear qué es esta institución, y cuál es su misión y visión como institución pública venezolana.

Descripción:

El Consejo Nacional Electoral es el ente rector del Poder Electoral, responsable de la transparencia de los procesos electorales y referendarios; garantiza a los venezolanos y las venezolanas, la eficiente organización de todos los actos electorales que se realicen en el país y en particular, la claridad, equidad y credibilidad de estos procesos y sus resultados para elevar y sostener el prestigio de la institución electoral. Noble propósito para mantener vivo en los ciudadanos y ciudadanas, el afecto por la democracia, en cuanto al sistema más adecuado para una pacífica convivencia en sociedad.⁶

Misión:

Ejercer como órgano rector del Poder Electoral la organización, administración y supervisión de todos los actos relativos a procesos electorales a realizarse en el ámbito nacional, regional, municipal y parroquial, a través de la Junta Nacional Electoral, la Comisión de Participación Política y Financiamiento y la Comisión de Registro Civil y Electoral como órganos subordinados, garantizando y preservando el

⁶ Disponible en http://www.cne.gov.ve/web/la_institucion/concepto.php Recuperado el 27-02-2011

*sufragio como expresión genuina de la voluntad del pueblo y fuente creadora de los poderes públicos.*⁷

Visión:

*Será el vértice de una organización electoral moderna y autónoma cuya normativa, estructura, procedimientos y sistemas optimizan la ejecución y control de los procesos electorales y de referendos, mediante el concurso de un equipo de funcionarios de amplia carrera y experticia electoral que, haciendo uso de las más avanzadas tecnologías y bajo los principios de transparencia y respeto a la voluntad del electorado, ejecutan comicios de alta calidad, ubicándose como importante referencia en la organización de elecciones en América Latina.*⁸

Las instituciones políticas y su buen funcionamiento son de gran importancia para el desarrollo de las sociedades y los sistemas democráticos. Contribuyen a la formación de una identidad nacional, un sentimiento nacionalista e inspiran confianza y credibilidad en las sociedades democráticas y quienes la dirigen.

Huntington y Mazia (2003) sobre *Instituciones políticas intereses públicos*, escribieron:

Las instituciones políticas tienen dimensiones morales tanto como estructurales. Una sociedad en la que las instituciones sean débiles carece de la capacidad necesaria para contener el exceso de ambiciones personales y parroquiales. La moralidad exige confianza, la que a su vez exige pautas de conductas regularizadas e institucionalizadas. Sin instituciones políticas fuertes, la sociedad carece de los medios para definir y realizar sus intereses comunes. (p. 32, 33)

En Venezuela existe un notorio menosprecio por las instituciones, y el derecho que rige a la sociedad. Capriles (2008) indica que este desdén hacia el orden institucional se debe al pasado histórico del país.

⁷ Disponible en http://www.cne.gov.ve/web/la_institucion/concepto.php Recuperado el 27-02-2011

⁸ Disponible en http://www.cne.gov.ve/web/la_institucion/concepto.php Recuperado el 27-02-2011

Después de esa guerra civil, la sociedad venezolana quedó fracturada, desarticulada, arrasada, sin orden institucional que pudiera darle legitimidad al poder. Todo el orden institucional de la Colonia se convirtió en objeto de desprecio. El nuevo orden, sin embargo, nunca llegó a constituirse y quedó suspendido en la anarquía decimónica. Los recién llegados al poder, como resultado de sus proezas de guerra, fueron incapaces de crear un sistema de derecho que tuviera prestigio y reconocimiento en sí mismo. (p. 146)

En resumen, las instituciones son organizaciones sociales que a través de un sistema de normas, ayudan a regular y a poner orden en una sociedad. Cada una de ellas cumple una función específica, que ofrece a los ciudadanos unos parámetros de conducta, así como determinadas funciones, para que éste contribuya a lograr fines inmediatos en la comunidad. Las instituciones públicas deben trabajar a favor de las sociedades, solucionando problemas que puedan surgir entre sus miembros, actuando como entes independientes y reguladores de la vida en sociedad para proporcionar a cada individuo y a las comunidades equilibrio, estabilidad y una vida pacífica.

2.1.6 Confianza y Desconfianza

Para analizar el comportamiento de los ciudadanos venezolanos hacia las instituciones, es necesario verificar si para ellos existe un nivel de confianza o desconfianza hacia las instituciones jurídico-políticas del país.

Según la Real Academia Española, el término confianza, se define como la *“Esperanza firme que se tiene de alguien o algo”*, así como también se define como *“Ánimo, aliento, vigor para obrar”*⁹

Sin embargo, para Hetherington (2005) c.p, Seligson y Moreno (2006) en su libro *La cultura política de los bolivianos*, define la confianza desde una perspectiva política y dice que es *“el grado en el que las personas perciben que el gobierno está produciendo resultados consistentes con sus expectativas”* (p. 18)

⁹ Disponible en http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=confianza Recuperado el 10-12-2010

Seligson y Morena (2006), expresaron que *“la confianza motiva la participación voluntaria en política y proporciona a los ciudadanos canales alternativos de participación en la vida política”* (p.19)

Se podría decir que la confianza es esa creencia o expectativa que tiene una persona hacia algo, en este caso hacia las instituciones jurídico-políticas. La confianza de los residentes de un país hacia sus instituciones ayudará a que éstos contribuyan o participen en los eventos públicos que lleven a cabo dichas instituciones, mejorará la gobernabilidad, las políticas públicas, y por ende fortalecerá el sistema democrático del país.

Por otro lado, la desconfianza viene siendo el antónimo o lo opuesto de la confianza.

Mishler y Rose, 2005, c.p Vargas y Reverón (2009) dicen sobre la desconfianza que *“La desconfianza del ciudadano en las instituciones democráticas, no sólo socava o disminuye la legitimidad y estabilidad del sistema democrático sino que también posibilita la propensión de la población hacia regimenes no democráticos”* (p. 69)

La diputada María Corina Machado, afirmó durante una entrevista realizada en el programa de televisión *Buenas Noches*, transmitido por *Globovisión* el pasado 5 de enero de 2011, referente a la instalación de la nueva Asamblea Nacional electa el 26 de septiembre de 2010, que *“la confianza es bidireccional, las instituciones deben creer en el pueblo y el pueblo en sus instituciones”* (Entrevista a una parlamentaria de la Asamblea Nacional)

El venezolano visto desde el punto de vista del arquetipo del pícaro o el héroe propuesto por Capriles (2008), es un punto de reflexión, ya que si de esta manera se comportan diariamente, donde el ciudadano más vivo es aquel que paga a un miembro de una institución para lograr la meta propuesta, lleva a las demás personas a desconfiar de esa institución por permitir que este tipo de situaciones ocurran, y no

sean sancionadas. Es desde un hecho tan simple como podría llegar a convertirse en algo tan grave y que le resta prestigio a las instituciones que laboran en el país.

Un estudio de campo realizado por el Centro Gumilla (2009), el cual se titula “*Valoraciones de la Democracia*” se preguntó sobre las instituciones públicas:

Si usted tuviera que darle una calificación a las instituciones y organismos, del 0 al 10, donde “10” representan que han cumplido y están cumpliendo con excelencia sus responsabilidades, obligaciones y deberes; en cambio “0” representa que sus labores hasta el presente han sido pésimas, ¿Qué calificación del 0 al 10 le daría a ...? (p. 30)

La media de las respuestas obtenidas por parte de los encuestados hacia el Consejo Nacional Electoral fue de 5,2, es decir, que no cumplen del todo sus expectativas, pero tampoco las calificaron como pésimas.

Así mismo midieron las actitudes hacia las instituciones públicas, preguntando:

¿Qué tan de acuerdo está usted con ciertas afirmaciones que se hacen acerca de algunas instituciones que le voy a mencionar? ¿Está usted totalmente de acuerdo, muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en desacuerdo, muy en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con estas afirmaciones...? (p. 34)

Ponderando 0 como totalmente en desacuerdo y 100 en total acuerdo, la respuesta para esta afirmación, “*El CNE garantiza que la voluntad popular se respeta mediante el voto*” (p. 34), obtuvo un total de 60,4, es decir, que no se respeta al 100% esa voluntad popular, pero tampoco la irrespetan en su totalidad, aunque claramente se inclinan un poco más hacia el respeto.

Con el mismo modelo de pregunta, a la siguiente afirmación: “*El Consejo Nacional electoral es imparcial*” (p. 34), se obtuvo 58,7, es decir se presenta el mismo caso que en la afirmación anterior, no son completamente imparciales.

En términos generales, cuando se preguntó qué calificación le pondrían a las instituciones públicas en el cumplimiento de sus funciones (entiéndase por PDVSA, Fuerza Armada Nacional, Presidencia de la República, Gobernaciones de estados, Defensoría del Pueblo, Fiscalía, Ministerios, Asamblea Nacional, Alcaldías, Tribunal

Supremo de Justicia, Contraloría) la media obtenida fue de 4,4 es decir, que no califican de buena el cumplimiento de sus obligaciones.

2.2. Opinión Pública

2.2.1 Definición

La opinión pública, como su propio término lo indica, es la emisión o manifestación, de carácter libre, de juicios por parte de los ciudadanos, sobre temas determinados en el espacio público.

Habermas (1992), c.p Boladeras (2001), escribió sobre La opinión pública:

El espacio público se presenta como el lugar de surgimiento de la opinión pública, que puede ser manipulada y deformada, pero que constituye el eje de la cohesión social, de la construcción y legitimación (o deslegitimación) política. Las libertades individuales y políticas dependen de la dinámica que se suscite en dicho espacio público. (p. 53)

Los juicios de los ciudadanos emitidos en un espacio público, deben ser de interés para todos en la sociedad, y deben estar sustentados de fuertes argumentos de la realidad, para que no se conviertan en rumor.

Dice Habermas, que la opinión pública tiene una *“Estrecha relación con el poder y los sistemas políticos.”* (p. 52), ya que es una manera de superar los conflictos sociales o los malos logros de las políticas democráticas en estos tiempos. En la actualidad venezolana, un tema que se ha mantenido firme dentro de la opinión pública ha sido la política, es decir, se hacen juicios sobre hechos pertenecientes al Estado o relacionados a él.

Según Boladeras (2001), se dice que todo aquel que emite una opinión de carácter público, debe tener presente el elemento de la razón.

Una de las características fundamentales de la persona, es la capacidad que ésta tiene de razonar y analizar sobre la realidad y los hechos que acontecen en la sociedad.

El procedimiento que debe existir antes de opinar públicamente, es el de conocer la realidad, razonar sobre ella, e interiorizar o privatizar el pensamiento. Posteriormente, se deben expresar las ideas libremente pero con un elemento clave, el criterio. La persona que participe en la opinión pública, debe ser crítico de la realidad, a pesar de que su intención sea manipular o no a todo aquel que reciba su mensaje.

Sin embargo, hubo otro autor que al igual que Habermas, brindó un concepto de opinión pública con ciertas distinciones.

Speier (1950) sobre la opinión pública escribió que *“Las opiniones sobre cuestiones de interés para la nación expresada libre y públicamente por gentes ajenas al gobierno, pretenden tener el derecho de que sus opiniones influyan o determinen las acciones, el personal o la estructura de su gobierno”* (p. 376) Dicho concepto fue brindado desde un punto de vista liberal-democrático.

Para todo aquel que participe en la opinión pública sobre ámbitos políticos o relacionados a ella, se le ve en la necesidad o en la búsqueda de determinar o modificar la actuación de otros ciudadanos para conseguir un fin dentro de la sociedad.

Finalmente, la opinión pública puede ser influenciada por los medios de comunicación, a través de la teoría de la agenda-setting, al éstos no plantear la realidad tal y como la observan, sino comunicando sólo algunos hechos de la realidad que sean acordes con su línea editorial. Esto forma en la persona que no tiene impresiones directas de la realidad, una percepción pública de la misma.

Sobre la agenda-setting, O. Ramírez planteó:

La teoría de la agenda-setting postula que los medios de comunicación de masas tienen una gran influencia sobre el público al determinar qué historias

poseen interés informativo y cuánto espacio e importancia se les da. El punto central de esta teoría es la capacidad de los mass media para graduar la importancia de la información que se va a difundir, dándole un orden de prioridad para obtener mayor audiencia, mayor impacto y una determinada conciencia sobre la noticia. Del mismo modo, deciden qué temas excluir de la agenda. La teoría de la agenda-setting es el resultado experimental de una tesis: los medios pueden no acertar al decirnos cómo pensar sobre un determinado tema, pero sí cuando nos dicen sobre qué pensar. (Láminas de clase, Noviembre 22, 2009)

2.3 Contexto electoral del 26 de septiembre. Elecciones Parlamentarias 2010

2.3.1 Período pre-electoral: cambio de circuitos, comportamiento de la opinión pública, porvenir electoral.

Durante los años 2009 y 2010 hubo una serie de reestructuración, a nivel electoral, que serían determinantes a la hora de las elecciones parlamentarias del 26 de septiembre. Hablando específicamente del cambio de ocho de las circunscripciones electorales. Los estados modificados fueron: Distrito Capital, Amazonas, Barinas, Carabobo, Miranda, Táchira, Lara y Zulia.

Lander (2010) con respecto a Ley Orgánica de Procesos Electorales (Lopre) escribió:

(...) la Ley Orgánica de Procesos Electorales (Lopre) aprobada en agosto de 2009. Esa Ley fue puesta a prueba por primera vez en las elecciones parlamentarias últimas y no salió bien parada. Se introdujeron allí varios cambios en el sistema electoral que condujeron a la desproporcionalidad señalada (...) Con la promulgación de la Lopre, en sus artículos 14 y 15 se establece que de ser el número de cargos a elegir igual o superior a 10, tres serán electos por lista y los restantes nominalmente y si el número es igual o menor a nueve, sólo dos serán electos por lista. (...) La Lopre también otorgó al CNE la atribución exclusiva en el diseño, a partir de unos criterios muy generales, de las circunscripciones para las elecciones nominales. (p. 391)

A propósito de esta Ley, serían elegidos 110 cargos por elección nominal para la Asamblea Nacional, y 52 por lista. Por lo que sumando tres representantes indígenas da un total de 165 diputados al Parlamento nacional.

La rectora del CNE, Tibisay Lucena, en uso de esa atribución, informó el 19 de enero del 2010, que sólo se realizaron modificaciones en el 33,33% de las circunscripciones electorales, mientras que el 66,66% se mantuvo. Se definieron sólo 87 circunscripciones: 15 binomiales, y 4 trinomiales.

Para ORC Consultores, en su Porvenir Electoral de los meses de agosto y septiembre, existían tres escenarios de posibles resultados de dichas elecciones, dictados por opinadores públicos especializados en política como, Eugenio Martínez, Edgard Gutiérrez, y Oswaldo Ramírez Colina.

En principio, Eugenio Martínez, nos propone cuatro posibles escenarios con respecto a resultados de elecciones anteriores.

1. Si se repiten -sin variación alguna- los resultados del referendo constitucional del año 2007, el PSUV (Partido Socialista Unido de Venezuela), capitalizaría 95 diputados, es decir, el 59% de las curules, mientras que la oposición obtendría 67 diputados que correspondería al 41%; lo que supondría que el partido de gobierno perdería la mayoría calificada del Parlamento.

2. Si los que se repiten son los resultados de las elecciones regionales de 2008, el PSUV obtendría hasta 113 curules, representando el 69,8%, y la oposición 45 curules que significaría el 27,8%. En este escenario el gobierno mantendría la mayoría calificada.

3. Si los resultados del referendo constitucional de 2009, se reproducen sin variación alguna el 26 de septiembre el PSUV podría capitalizar hasta 123 diputados (76%) y la oposición 39 (24%), lo que supondría que el PSUV mantendría el control sobre las 2/3 partes del Poder Legislativo.

4. No obstante, si utilizamos el promedio de votación entre las elecciones de 2006 y 2009, se puede proyectar que el chavismo capitalizaría 76 curules (47%) y la oposición 86 (53%).

Por otra parte, Edgard Gutiérrez, explica que existen cuatro posibles escenarios enfocados desde el punto de vista de los resultados obtenidos.

El primero de esos escenarios es la “*Vía Expresa al Mar de la Felicidad*”, que implica la victoria del oficialismo con el 55 por ciento de los votos, lo cual implica la mayoría de escaños en la nueva Asamblea Nacional.

Así mismo, presenta el segundo escenario, y dice que sucedería lo opuesto al anterior, ya que pone a la oposición como ganadora con un 53% de los votos, por lo que obtendría la mayoría de la Asamblea, resultado electos 83 escaños.

Esto resultaría en un choque de poderes en un futuro no lejano, y traería la toma de decisiones apresuradas por parte del gobierno, para aprovechar el tiempo de vigencia de la actual Asamblea Nacional, y así poder solicitar una Ley habilitante para conservar el poder y la gobernabilidad.

El tercer escenario lo denomina “La Terciaria”, e implica una especie de “empate”, con resultados para la oposición de 75 diputados, y para el chavismo 80, respectivamente. Esto conllevaría a la no existencia de una tercera fuerza, que sería alianza estratégica para la toma de decisiones.

Finalmente, Gutiérrez presenta el cuarto y último escenario, y lo llama “Mayoría Ineficaz”, donde la oposición obtiene mayoría de votos, pero no la mayoría en curules. Lo cual no conlleva a nada relevante.

El autor de estos cuatro posibles escenarios, se basa en los cambios de las circunscripciones para el análisis electoral, explicando que esa modificación circuital, le

resta poder a la oposición en las áreas que más domina en cuanto a votos. Es así pues que el oficialismo podría sacar ventaja.

Por su parte, Oswaldo Ramírez Colina, expone las cinco razones por las cuales la oposición no obtendría la victoria electoral.

El primer punto de caída está en el cambio de las circunscripciones, mientras que por otro lado, propone como segundo punto que la escogencia de candidatos, se ha convertido en un estancamiento, desde la visión de que los precandidatos son la misma oferta electoral, lo que conlleva a cierto hastío por parte de los votantes No alineados.

El hecho de que sólo se realizaron primarias en 15 de los 87 circuitos, dejando la escogencia de un 95% de los puestos a diputados a los partidos políticos, afectaría también la cantidad de votos a favor de la oposición.

Ramírez presenta el enfoque del tercer escenario, diciendo que ninguno de los dos grandes contrincantes abordaron los dos temas más importantes del acontecer nacional, como lo son la inseguridad y la economía.

Por un lado la Mesa de la Unidad (MUD) proponía:

- Reivindicar la Constitución de 1999.
- Defender irrestrictamente los derechos humanos
- Fortalecer y promover los espacios de concertación, participación y dialogo social.
- Rescatar la visión amplia y pluralista de la Constitución en materia de participación ciudadana
- Promover una amnistía para liberar a todos los que permanecen detenidos por razones políticas.

Mientras que el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) propone:

- Por Chávez
- Por la continuidad del proceso revolucionario
- Por la defensa de las misiones
- Por tomar en cuenta la voz del pueblo
- Por la administración de los recursos nacionales en beneficio del pueblo.

Finalmente, Ramírez asegura que, el problema se presenta en el público clave al cual debería ir dirigido el mensaje, “parece que sólo se la dirigieron a ellos mismos y no le hablaron a los No Alineados ni al Chavismo Light”.

De los tres autores se pueden observar distintos escenarios, que probablemente conduzcan a la victoria de uno u otro partido, así como las repercusiones que podrían traer dichos resultados

2.3.2 El 26 de septiembre 2010: Elecciones parlamentarias

Los procesos electorales han copado la agenda política con una regularidad anual en los últimos años. Cada evento es leído como una nueva oportunidad de medir fuerzas y replantear el mapa del poder en el país. Las elecciones parlamentarias, cinco años después de que la oposición se retirara del proceso y le dejara al país un parlamento unicolor, vuelven a ser un escenario de suma importancia porque el espacio de la Asamblea Nacional plantea dos elementos fundamentales: la representación de las regiones e ideologías y el trabajo de legislar de cara a un poder Ejecutivo sobredimensionado en sus funciones. (Entre la política y la inseguridad, 2010)

Las dos tendencias políticas más fuertes del país, oficialismo y oposición, en aras a las elecciones parlamentarias del 26 de septiembre, iniciaron el proceso de escogencia de aquellos representantes que trabajarían en función del pueblo desde el parlamento nacional.

Ambas tendencias tenían como objetivo lograr mayorías o bien obtener una representación notable dentro de la Asamblea Nacional, con el propósito de generar

nuevamente debates plurales que dieran soluciones a los problemas del pueblo venezolano. Para ello, se constituyó nuevamente una fuerza unitaria en ambas tendencias.

Por la Mesa de la Unidad Democrática, hubo nuevamente una alianza de partidos como: Acción Democrática, Alianza Bravo Pueblo, Bandera Roja, Convergencia, COPEI, Fuerza Liberal, Gente Emergente, La Causa Radical, Movimiento al Socialismo, Movimiento de Integridad Nacional Unidad, Movimiento Laborista, Movimiento Republicano, Por la Democracia Social, Primero Justicia, Proyecto Carabobo, Proyecto Venezuela, Solidaridad Independiente, Unidos para Venezuela, Unión Republicana Democrática, Un Nuevo Tiempo, Venezuela de Primera, Vanguardia Popular y Voluntad Popular.

Mientras que por la tendencia oficialista se volvieron a unir el Partido Socialista Unido de Venezuela y el Partido Comunista de Venezuela.

Sin embargo, para estas elecciones parlamentarias, surgió una tercera fuerza política, constituida por el partido político Patria Para Todos (PPT).

En el artículo *Entre la política y la inseguridad* de la revista SIC (2010) dice sobre el PPT:

Por otro lado ha sido importante la construcción de un tercer sector en la figura del PPT, partido que en un principio mantuvo su alineación disciplinada con la tola del presidente Chávez pero que posteriormente, a raíz de insultos, rechazos, y acciones políticas, han quedado como independientes. (p. 382)

Tanto la oposición como el oficialismo, se vieron en la necesidad de realizar elecciones primarias en varios circuitos del país con el objetivo de elegir a los mejores representantes que disputarían en las elecciones parlamentarias.

La Mesa de la Unidad por su parte, hizo un llamado a los venezolanos para que asistieran a votar el pasado 25 de abril de 2010, por el candidato de su preferencia en

15 circunscripciones, de los 8 estados del país, que participaron en estas elecciones internas, mientras que otros candidatos por esta alianza fueron elegidos por consenso entre los partidos políticos de dicha alianza unitaria. Estas votaciones contaron con la asistencia del Consejo Nacional Electoral, quien suministró la maquinaria utilizada en esos comicios electorales.

Mientras que la siguiente semana, específicamente el 2 de mayo, la tendencia oficialista realizó sus elecciones primarias asistidas también por el órgano electoral, donde escogieron a 220 candidatos entre principales y suplentes en los 87 circuitos electorales.

Tras la elección de los precandidatos a la Asamblea Nacional por ambas fuerzas políticas, se inició la campaña electoral en aras del 26 de septiembre de 2010.

Según la revista SIC en su artículo *Entre la política y la inseguridad* (2010):

La campaña electoral empezó antes de tiempo, con posiciones adelantadas en materia de publicidad y propaganda en todos los sectores, sin embargo, a medida que pasaron los días, las fuerzas del PSUV, apoyadas en la utilización de la plataforma del Estado y la figura del Presidente, dieron cuenta de un enorme ventajismo. Aunque la situación fue denunciada por las toldas políticas opositoras, la ONG Ojo Electoral y el rector Vicente Díaz, el organismo no tomó acciones... (p.382)

Así expresó dicho punto la asociación civil Ojo Electoral, en su documento digital *ojo electoral a propósito de las elecciones parlamentarias del 26-s* (2010):

Advierte así mismo, al igual que lo hizo en eventos anteriores, sobre algunas irregularidades que tuvieron lugar en la campaña. Según lo ha documentado en una declaración elaborada al respecto, la misma se caracterizó por diversos hechos violatorios de la normativa vigente, en particular el Artículo 17 del Reglamento Nº 6 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales en Materia de Propaganda durante la Campaña Electoral, sobre el comportamiento debido de los funcionarios públicos. Esas irregularidades pusieron de manifiesto cierta incapacidad por parte del CNE para garantizar la igualdad en las condiciones de participación en la competencia electoral, por parte de los diversos actores políticos. En este sentido cabe resaltar que las informaciones procesadas por Ojo Electoral muestran irregularidades cometidas por el gobierno central, especialmente por el propio Presidente de la República. De la misma manera, aunque en menor proporción, por gobernadores y alcaldes de diversa definición política. Así, tal como se ha

*advertido en otras ocasiones, para alcanzar la equidad en los procesos electorales venezolanos se precisa de la existencia de normas más claras, con sanciones severas que puedan ser aplicadas oportunamente durante el transcurso de las campañas electorales*¹⁰

El 26 de septiembre de 2010, el país salió a votar para elegir a los diputados a la Asamblea Nacional para el período 2011-2016, así como a los nuevos representantes al Parlamento Latinoamericano (Parlatino). El proceso se inició a las 6 de la mañana con la apertura de las mesas de votación en los diversos centros electorales.

La Presidenta del CNE, Tibisay Lucena, a las 11:55 de la mañana del 26 de septiembre, dijo que *“Caracas amaneció con un sol radiante, radiante como la alegría del pueblo venezolano que salió a votar desde tempranas horas de la mañana”*, así mismo hizo un llamado a los electores para que salieran a ejercer su derecho al voto. Lucena hizo referencia al tiempo de duración de cada votación, y dijo que *“la votación ha sido muy rápida, el tiempo de votación frente a la máquina es de segundos, y frente al cuaderno de votación es de 1 minuto y 20 segundos”*¹¹

Dichas elecciones tuvieron un grado de complejidad tanto para los electores como para el CNE, debido a la cantidad de candidatos que se estaban presentando a estos comicios electorales por los 87 circuitos, así como la diferencia de tarjetones para unos y otros electores.

Escribió Lander (2010) en su artículo *Las injusticias consagradas* publicadas en la revista SIC que:

A diferencia de una elección presidencial donde los electores, sin importar dónde voten, lo hacen en idénticas condiciones en cuanto a candidatos, tarjetones, máquinas de votación, etcétera, en la jornada del 26 se realizaron 116 elecciones distintas. El país fue dividido en 87 circunscripciones para elecciones nominales; cada entidad federal, 24 en total, conformó a su vez una circunscripción para los votos lista; fueron definidas tres circunscripciones- la oriental, la occidental, y la del sur- para la elección de igual número de representantes indígenas a la AN consagrados en el artículo 125 de la Constitución. Por último, todo el territorio nacional constituyó otra circunscripción para dos elecciones adicionales: la de nuestros representantes al Parlatino y la del representante indígena ante el mismo parlamento. (p.388)

¹⁰ Disponible en <http://www.ojoelectoral.org/admin/informes/APropositoDel26S.pdf> Recuperado el 2-2-2011

¹¹ Disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=RMaekVgm6vE> Recuperado el 5-02-2011

En estas elecciones debía escogerse un total de 165 diputados al parlamento nacional, los cuales se dividían en 110 cargos nominales, 52 diputados por votos lista y 3 representantes indígenas. A su vez, se seleccionaban 12 representantes al Parlamento Latinoamericano.

A pesar de la complejidad, se ha considerado esta votación como una de las elecciones parlamentarias con un alto nivel de participación (66,45%), teniendo como punto de referencia las elecciones parlamentarias realizadas en el año 2005, donde la participación alcanzó un 25% de los electores.

Así lo refleja Lander (2010) en su artículo *Las injusticias consagradas*:

De un registro electoral de 17.715.758 venezolanos con derecho a votar, más de 11.300.000 salimos a ejercer ese derecho; es decir, la participación superó 63,8%. Una participación tan elevada en comicios parlamentarios no es común ni en Venezuela, ni en otros países del mundo. En las elecciones parlamentarias anteriores (...) las realizadas en diciembre del 2005, la participación alcanzó escasamente 25%, aunque las elecciones fueron atípicas, ya que sectores mayoritarios de la oposición resolvieron, pocos días antes de la elección, retirar sus candidatos. (p.389)

En el circuito 3 de Miranda (Parroquia Petare del Municipio Sucre), los electores debían realizar 4 votos, 2 en cada tarjetón electoral.

Quienes querían votar por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), debían observar la boleta electoral y marcar los óvalos del recuadro que se encontraba arriba y a la izquierda.

El primer óvalo a marcar, era para seleccionar a los diputados al parlamento nacional por el voto lista, mientras que al marcar el segundo óvalo, se votaba por el candidato Jorge Amorín y su suplente.

A su vez, existía una segunda boleta electoral para realizar los votos por los candidatos al Parlamento Latinoamericano y por el representante indígena.

El tercer óvalo a marcar constituía la selección, a través del voto lista, de los diputados al Parlatino, que se encontraba arriba y a la izquierda, mientras que abajo a la izquierda se realizaba el cuarto y último voto por el representante indígena.

Delia Herminia Yáñez, por el partido CONIVE fue la candidata oficialista por la representación indígena en la Asamblea Nacional.

La tendencia opositora, constituida por una serie de partidos políticos, también disponía de 4 votos en dicho circuito, divididos en 2 votos por cada tarjetón electoral.

El primer voto a realizar era el voto lista, por el partido político de preferencia del elector. El segundo voto era de carácter nominal, el cual tuvo como representante al candidato Juan Carlos Caldera como diputado principal, y a José Antonio España como diputado suplente.

Posteriormente, en la segunda boleta electoral, se procedían a realizar los dos votos restantes, uno lista por el Parlatino, y el otro nominal por el candidato indígena, Bartolomé Pérez representante del partido político PARLINVE.

El cierre de las mesas de votación estuvo pautado para las 6 de la tarde, sin embargo, algunos centros permanecieron abiertos por la presencia de personas en las mesas que aún no habían ejercido su derecho al voto.

Las elecciones parlamentarias del 26 de septiembre de 2010, transcurrieron en total normalidad. El portal Web del Consejo Nacional Electoral www.cne.gob.ve (2010) citando a la presidenta del órgano electoral, Tibisay Lucena, dice *“Felicitó al pueblo venezolano por el civismo y la voluntad democrática con la que salieron a votar desde tempranas horas de la mañana para ejercer su derecho. A todos y a todas un gran reconocimiento”*¹²

¹² Disponible en http://www.cne.gob.ve/web/sala_prensa/noticia_detallada.php?id=1867 Recuperado el 5-02-2011

2.3.3 El silencio del Consejo Nacional Electoral venezolano

Tras el cierre de las mesas de votación a las 6 de la tarde del 26 de septiembre de 2010, anunciado por la rectora Sandra Oblitas, se inició el proceso de totalización y conteo de los votos en cada uno de los centros electorales, exceptuando aquellas mesas que por tener votantes en la cola debían permanecer abiertas.

El Consejo Nacional Electoral, en su portal Web www.cne.gov.ve, explica sobre la maquinaria empleada en cada uno de los eventos electorales realizados en el país, así como el proceso por el cual debe pasar el elector para ejercer su derecho al voto.

El Consejo Nacional Electoral sobre el sistema de votación dice:

El sistema de votación venezolano es automatizado y auditable en todas sus fases. Los venezolanos utilizamos las máquinas de votación modelo Smartmatic Automated Election Systems (SAES) una alternativa innovadora, segura y 100% auditable, para la automatización de consultas electorales. El voto se realiza directamente en la máquina de votación a través de la tecnología táctil, en pantallas sensibles o vía boletas electrónicas donde el elector pulsa la opción de su preferencia y la máquina procede a registrar el voto. La opción aparece en la pantalla y el elector tiene la posibilidad de confirmar su voto presionando la opción VOTAR. La máquina de votación emite un comprobante de votación con la información del voto, el cual debe ser depositado en las cajas de resguardo, para su posterior auditoría. Este voto permanece almacenado de manera aleatoria en la memoria de la máquina y al final de la jornada quedará plasmado en las actas de totalización que imprime la misma. Dichos comprobantes se cotejan con los votos físicos de la caja de resguardo en la auditoría posterior. El paquete de votos de cada máquina viaja encriptado a través de una red segura que provee la empresa de telecomunicaciones estatal CANTV. Dicha red está aislada de Internet y tiene múltiples niveles de seguridad y autenticación. Ninguna computadora externa puede penetrar la red de resultados electorales. El sistema de totalización descansa en poderosos servidores, los cuales reciben los resultados electorales provenientes de todas las máquinas de votación distribuidas en el país. El sistema de totalización sólo recibe datos de máquinas SAV autenticadas y autorizadas por el CNE. El Sistema Automatizado de Votación venezolano también se apoya en equipos de identificación biométrica, los cuales captan y cotejan las huellas dactilares de los electores con la base de datos de huellas del Consejo Nacional Electoral para garantizar el principio "un elector, un voto".¹³

¹³ Disponible en http://www.cne.gov.ve/web/sistema_electoral/tecnologia_electoral_descripcion.php
Recuperado el 6-02-2011

Durante el período de espera del primer boletín oficial, hubo pronunciamientos por parte de la tendencia opositora exigiendo al Consejo Nacional Electoral la entrega de los resultados, mientras que a través de la red de información twitter.com se generaron diversas matrices de opinión, donde los venezolanos y venezolanas con acceso a dicha red, comentaban sobre la tardanza en la emisión de resultados sobre las elecciones parlamentarias.

Por su parte, los medios de comunicación tanto nacionales como internacionales, se apostaban desde tempranas horas en la carpa que habilitó el Consejo Nacional Electoral exclusivo para la prensa. Éstos se mantuvieron a la espera del pronunciamiento oficial por parte de los rectores del órgano electoral.

El día 27 de septiembre de 2010, el diario El Universal publicó un artículo de Rafael Rodríguez llamado “*Mesa exige al CNE que emita resultados (2010)*” donde el vocero por la Mesa de la Unidad, Ramón Guillermo Aveledo, pide sean entregados los resultados transcurridas 6 horas de espera.

Aveledo, 2010, c.p. Rodríguez escribió que:

*No puede ser que después de tanto tiempo diciéndonos que tenemos el sistema más modernos, más automatizado, más perfecto del mundo y que nos prometieron para dos horas después de finalizado el proceso electoral los resultados hace ya más de seis horas que terminó el proceso y no nos lo han dado.*¹⁴

Según el Reglamento N° 4 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales en Materia de los Actos de Instalación, Constitución, Votación, Escrutinio y Auditoría en el Proceso Electoral del CNE, dice sobre el acto de votación:

ARTÍCULO 27.- Constituida la Mesa Electoral, la presidenta o presidente de la misma anunciará en voz alta el inicio del acto de votación, el cual se desarrollará ininterrumpidamente desde las 6:00 a.m. hasta las

¹⁴ Disponible en http://www.eluniversal.com.ve/2010/09/27/v2010_ava_mesa-exige-al-cne-qu_27A4524931.shtml Recuperado el 7-02-2011

6:00p.m., salvo que se encuentren electoras o electores en espera de ejercer su derecho al voto.¹⁵

En los últimos procesos electorales celebrados en Venezuela previos al 26 de septiembre de 2010, como las Elecciones Presidenciales 2006, y Elecciones Regionales y Municipales 2008, el tiempo de duración para la entrega del primer Boletín oficial de resultados no tardó tanto como en los recientes comicios para elegir a los diputados y diputadas al Parlamento Nacional.

Los resultados fueron emitidos por la Presidenta del CNE, Tibisay Lucena, a las 10:10 pm, lo que constituyó una tardanza de 4 horas con 10 minutos, mientras que en las elecciones Regionales y Municipales 2008, los resultados fueron emitidos a las 11:45 pm, con una tardanza de 5 horas y 45 minutos.

A pesar de contar con una tecnología avanzada en el proceso de votación como fue mencionado anteriormente, el CNE en nombre de su presidenta Tibisay Lucena, emitió el primer boletín de resultados parciales de las Elecciones Parlamentarias del 26 de septiembre de 2010, 8 horas después del anuncio oficial de cierre de las mesas de votación a las 6 de la tarde, específicamente a las 2 de la madrugada se dio inicio a la rueda de prensa.

2.3.4 Resultados electorales

Las Elecciones Parlamentarias del 26 de septiembre de 2010, contó con una participación del 66,45% de los electores inscritos en el registro electoral permanente (REP), lo que representó una cantidad de 11.208.901 electores.

¹⁵ Disponible en http://www.cne.gov.ve/web/normativa_electoral/elecciones/2010/parlamentarias/documentos/REGLAMEN_TO_4.pdf Recuperado el 27-02-2011

Dice Lander (2010) sobre los resultados electorales que de los 165 diputados a elegir para la Asamblea Nacional en su período 2011-2016:

El PSUV y sus aliados nacionalmente sumaron 5.451.422 votos lista (48,6%), la MUD 5.334.309 (47,6%) y el PPT 354.856 (3,2%). Los restantes, menos de 170.000 votos sufragados, fueron repartidos entre partidos muy minoritarios. Por número de diputados asignados la cuenta también es clara: 98 para el PSUV y sus aliados, 65 para la MUD y dos para el PPT. (p. 389)

El Registro Electoral Permanente para el 8 de julio de 2010, previo a los comicios electorales para la Asamblea Nacional, era de 17.772.768 electores inscritos.

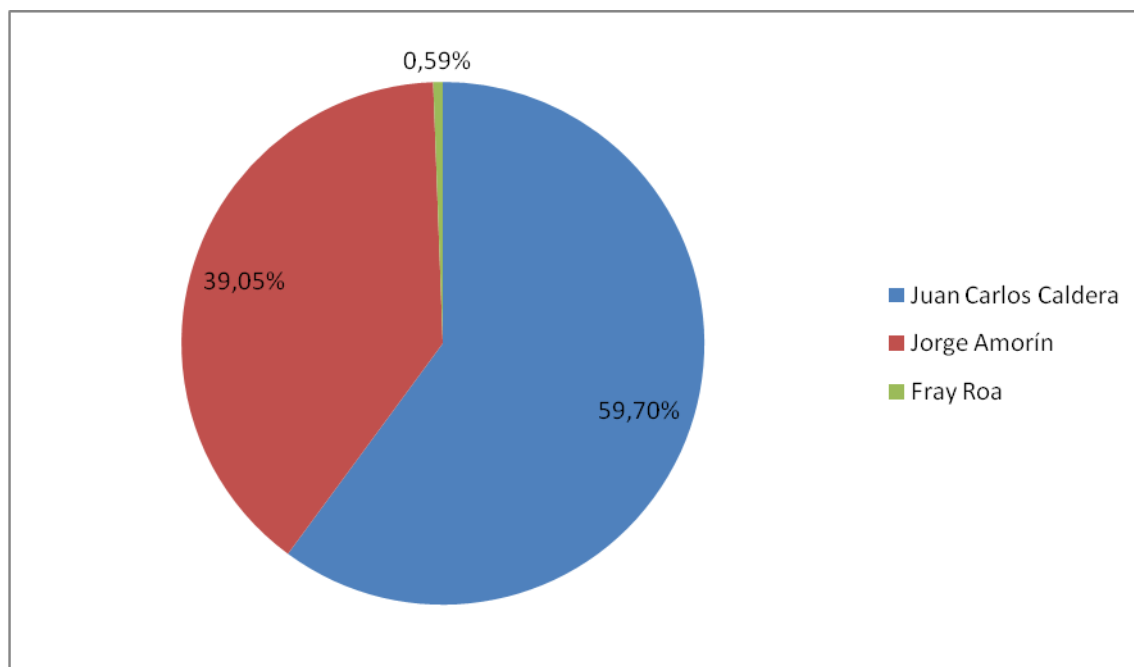
Así lo expresó la Dirección de Investigación del poder electoral (2010) en su artículo CONOCE EL PROCESO ELECTORAL:

El Registro Electoral definitivo para las Elecciones Parlamentarias 2010, publicado el 8 de julio de 2010, da una cifra de 17.772.768 electores y electoras inscritos e inscritas. De ese total, 17.575.975 son venezolanas y venezolanos habilitados para votar en las elecciones parlamentarias del 26 de septiembre; y 57.010 están registrados en las sedes consulares. Adicionalmente, quedaron empadronados 196.793 ciudadanos extranjeros, no habilitados para votar en este proceso (Art. 35 y 40 Lopre).¹⁶

Tomando en cuenta los datos antes mencionados, se puede concluir que dichas elecciones tuvo una abstención de un 33,55%, lo que indica que aproximadamente unos 6.563.867 electores no ejercieron su derecho.

¹⁶ Disponible en http://www.cne.gob.ve/web/normativa_electoral/elecciones/2010/parlamentarias/documentos/faq26s.pdf
Recuperado el 27-02-2011

Figura 1
Diputado o Diputada nominal a la Asamblea Nacional
(Circuito 3 de Miranda)



Fuente: Gráfico elaborado con datos de las Elecciones Parlamentarias del 26/09/2010 disponibles en el portal Web [cne.gob.ve](http://www.cne.gob.ve), 2011, Caracas.¹⁷

El resto de la votación estaba distribuida en otros nueve candidatos, quienes obtuvieron un porcentaje menor a 0,59%. Entre ellos se encontraba por el partido OPINA, Jorge Contreras, quien obtuvo un 0,34%, lo cual se traduce en 715 votos, mientras que Carlos Mora por el partido MOVIMIENTO ECOLÓGICO DE VENEZUELA, obtuvo un 0,09% de los votos.

Milagros Gamboa por el partido político ACTIVE obtuvo 0,08%, Manuel Álvarez por FUERZA LIBERAL logró alcanzar 0,05% de los votos, Félix Miguel Arno 0,03%, y finalmente Manuel Pineda de NUEVO ORDEN SOCIAL obtuvo una cantidad de 53 votos que representa el 0,02% de las votaciones realizadas en el circuito 3 de Miranda.

¹⁷ Disponible en http://www.cne.gob.ve/divulgacion_parlamentarias_2010/index.php?e=13&m=00&p=00&c=00&t=00&ca=00&v=02 Recuperado el 15-03-2011

El portal Web cne.gob.ve indicó que hubo un total de 311.473 actas transmitidas en esta circunscripción, un total de 67,44% de votos escrutados, y una abstención del 32,55% lo que se traduce en una cantidad de 101.414 electores petareños que no asistieron a ejercer su derecho al voto.

Dice Cartaya (2010) en su artículo *Y ahora, una Asamblea equilibrada* publicado en la revista SIC que:

El 26 de septiembre los venezolanos se decidieron por una pluralidad ideológica y política (...) los resultados de 65 diputados para la Unidad, 2 para el PPT y 98 para el PSUV llevan a vislumbrar escenarios de mucha discusión parlamentaria, de grandes debates públicos y tensiones políticas pues el objetivo de la consolidación del socialismo del siglo XXI hará que el Gobierno use todas sus armas para alcanzarlo. (p. 392)

2.4 Twitter

Los avances tecnológicos a lo largo de la historia, han dado origen a productos que han mejorado el sistema de comunicaciones en el mundo.

A raíz del surgimiento de las computadoras se realizó la creación del Internet, el cual generó una gran efectividad en las comunicaciones, permitiendo que las personas se hablaran desde cualquier parte del planeta en tan sólo segundos.

Con la aparición del internet, surgieron más avances tecnológicos que han generado comodidad en la persona. Hoy en día la creación de páginas webs, ha permitido a la persona realizar pagos en línea de servicios públicos, los bancos permiten realizar transferencias online, sin la necesidad de dirigirse directamente a la entidad bancaria, y por tanto generando eficacia y rapidez.

Desde el punto de vista informativo, se puede observar que las noticias, han logrado distribirse con mayor rapidez en el mundo a través de las agencias de información, sin embargo, la vida agitada de muchas personas, ha impedido que ésta se mantenga informada de lo que acontece en el mundo.

Para ello se creó lo que hoy en día se conoce como red de información, que consiste en compartir universalmente noticias o eventos generados en el mundo, a través de grupos de computadoras conectadas, y sus usuarios.

Entre la variedad de redes de información apareció lo que hoy se conoce como *Twitter*.

Twitter.com, dice que:

*Inicialmente inspirado en el concepto de un "mensaje de ausencia" se fusionó con la libertad y la movilidad de los SMS, Twitter comenzó como un experimento en 2006, pero el valor como una red de comunicación instantánea durante los eventos compartidos como los terremotos, conferencias y festivales surgió, Twitter comenzó a crecer, Twitter, Inc. fue fundada en 2007. Hoy, Twitter es una compañía privada financiada con sede en San Francisco, CA...Es una red de información de tiempo real que permite conectarte a lo que encuentras interesante. Simplemente busca cuentas relevantes y sigue las conversaciones.*¹⁸

Toda persona tiene la posibilidad de usar esta red de información, con tan sólo registrarse en twitter.com, y colocar un nombre de usuario o el correo electrónico, y una contraseña que le permita ser la única persona en ingresar bajo esa cuenta registrada.

Lo que caracteriza a esta red de información, es su capacidad limitada en la cual debe transmitirse una información. Un Tweet consta de 140 caracteres, se pueden compartir archivos multimedia, así como adjuntar vínculos con la intención de que el lector tenga la posibilidad de obtener una información más amplia a los 140 caracteres.

Twitter le da a sus usuarios, la posibilidad de "Seguir" a cualquier otro miembro que haga uso de una cuenta en esta red de información y con ello puede leer las informaciones, comentarios o ver las fotos que el contacto publique, o por el contrario, puede "Dejar de seguir" a alguno de sus seguidores. También ofrece la posibilidad de que el usuario pueda privar sus mensajes para que sean leídos únicamente por cada uno de los contactos que lo siguen.

¹⁸ Disponible en www.twitter.com Recuperado el 12-12-2010

Quien haga uso de este programa, le es posible cambiar su idioma principal a cualquiera de los idiomas que Twitter ofrece a sus consumidores. Entre estos se encuentra el español, inglés, francés, alemán, italiano y japonés.

Twitter.com hace referencia al *Twitter y la Comunidad*, y dice textualmente que:

En Twitter, creemos que el intercambio abierto de información puede tener un impacto global positivo. Cada día nos sentimos inspirados por las historias de personas que utilizan Twitter para ayudar a hacer del mundo un mejor lugar de formas inesperadas.

Twitter brinda al usuario la oportunidad de colocar “hashtags” para hacer referencia a un tema en específico, y que sus lectores participen con comentarios comunes al mismo.

Resumiendo, Twitter se ha convertido en una herramienta de comunicación que ha brindado a sus usuarios una mayor rapidez y efectividad para enterarse del acontecer nacional, e internacional, en cualquiera de las áreas de información existentes, es decir, eventos políticos, de farándula, desastres naturales, entre otros, ya que también ofrece la aplicación del programa para teléfonos celulares con acceso al internet, lo que hace que la persona se mantenga informada a pesar de llevar una vida agitada.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

El proyecto final de carrera, constituye un estudio de investigación de campo, de carácter cuantitativo, y tiene como objetivo evaluar si la confianza/desconfianza en el Consejo Nacional Electoral (CNE), aumentó o disminuyó en hombres y mujeres entre 20 y 30 años, debido a la tardanza en la emisión de los resultados de la elección parlamentaria del 26 de septiembre de 2010, específicamente, en el circuito 3 del estado Miranda.

Para Barrios (2008), en su *Manual de trabajos de grado y de especialización y maestría y tesis doctorales*, define investigación de campo como:

El análisis sistemático de problemas de la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios. (p. 18)

Las encuestas serán la metodología a utilizar en la investigación para la recolección de datos, con una extensión de ocho (8) preguntas cerradas y una (1) abierta, teniendo como muestra 120 personas, todos residentes en el circuito 3 de Miranda, distribuidos en los sectores de Petare, y la Plaza Miranda de Los Dos Caminos. Para luego realizar el análisis y comprobar si la hipótesis expuesta en los objetivos se cumple o no.

Para la obtención de la muestra fue utilizada la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \times Z_c^2 \times p \times q}{(N-1) \times e^2 + Z_c^2 \times p \times q}$$

Donde,

n = Tamaño de la muestra.

N= Población o universo.

Z_c = Nivel de confianza.

p = Probabilidad de éxito.

q = Probabilidad de fracaso.

e = Error muestral.

Teniendo como universo electoral en el circuito 3 del Estado Miranda (Parroquia Petare) 456.586 electores, aplicando la formula, con un margen de error de 8% y un nivel de confianza de 92%, se obtiene una muestra de 120 encuestas a aplicar.

Según Grasso (2006), en su libro *Encuestas elementos para su diseño y análisis*, definió encuestas como: *“La encuesta es un método de investigación importante (...) es un procedimiento que permite explorar cuestiones que hacen a la subjetividad y al mismo tiempo obtener esa información de un número considerable de personas (...) hace posible el registro detallado de los datos”* (p.13)

Se escogió únicamente el circuito 3 de Miranda (Petare), con el objetivo de delimitar la investigación a una zona que posea tendencias tanto opositoras como oficialistas al gobierno del Presidente Hugo Chávez, y así lograr resultados objetivos y apegados a la realidad del país.

La encuesta que se aplicará es la siguiente:

Figura 2
Encuesta

Género:	Hombre	Mujer		
Edad:	20-25	25-30		
	SI	NO	No sabe/ No contesta	
¿Votó usted en las pasadas elecciones para la elección de diputados a la Asamblea Nacional?				
	SI	NO	NO Recuerdo	
¿Esperó ud. que el CNE diera los resultados?				
¿A que cree que se debió la demora en emitir los resultados?				
	SI	NO	No sabe/ No contesta	
¿Cree usted que los resultados emitidos por el CNE 8 horas después son los correctos?				
	SI	NO	No sabe/ No contesta	
¿Considera al CNE como un órgano electoral confiable?				
	Mucha Confianza	Algo Confianza	Algo Desconfianza	Mucha Desconfianza
¿Cómo era su confianza en el CNE en los últimos años?				
	Confiar	Desconfiar	No sabe/ No contesta	
Después de haber esperado tanto tiempo, El hecho de que tardarán 8 horas, ¿le invita a usted a confiar o desconfiar del CNE?				

A su vez, se procederá a revisar en el portal Web twitter.com, los siguientes hashtags – entiéndase por hashtags o etiqueta como “el símbolo de gato # (...) que se utiliza para marcar las palabras clave o temas en un Tweet. Fue creada orgánicamente por los usuarios de Twitter como una manera de categorizar los mensajes”, según

Twitter¹⁹ - para extraer y recolectar las impresiones de algunas personas respecto a la tardanza que hubo por parte del Consejo Nacional Electoral, tomando como hora de inicio las 6 de la tarde del 26 de septiembre, momento en el cual se cerraron las mesas de votación, hasta las 2 de la mañana del 27 de septiembre de 2010, hora en que fue emitido el primer boletín oficial con resultados de dicha contienda electoral. El universo que se analizarán será de un total de 120 tweets.

Para la recolección de los tweets que serán analizados fue utilizada una herramienta que ofrece Google desde el año 2010, llamada Google RealTime Search, su traducción al español significa “búsqueda en tiempo real”, la cual permite realizar búsquedas de tweets que fueron realizados algún tiempo atrás y que no se pueden obtener por la página www.twitter.com. En www.desarrolloweb.com lo describen como *“esta nueva característica nos permite conocer que se está diciendo sobre un determinado término en las fuentes de información más inmediata que existen en la actualidad (Facebook, Twitter, Buzz...) presentando los resultados de una forma dinámica y actualizada”*²⁰.

Los hashtags que serán utilizados en la investigación para la recolección de dichos datos e impresiones serán los siguientes:

#BoletínYa
#CNE
#26S
#Chanchullo
#Trampa
#Venezuela
#Parlamentarias

¹⁹ Disponible en <http://support.twitter.com/articles/247830-xbf-qu-xe9-son-las-etiquetas-el-s-xed-mbolo-de-gato>

²⁰ Disponible en <http://www.desarrolloweb.com/actualidad/nuevo-google-tiempo-real-3958.html>
Recuperado el 15-02-2011

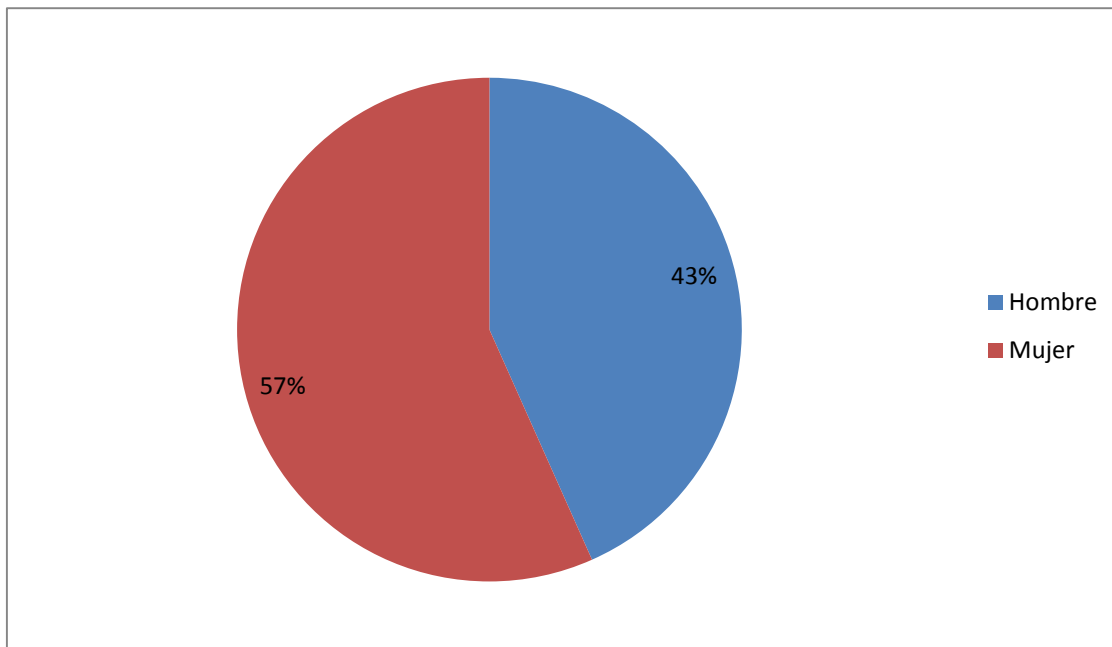
CAPITULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

1. Género:

Figura 3.

Género

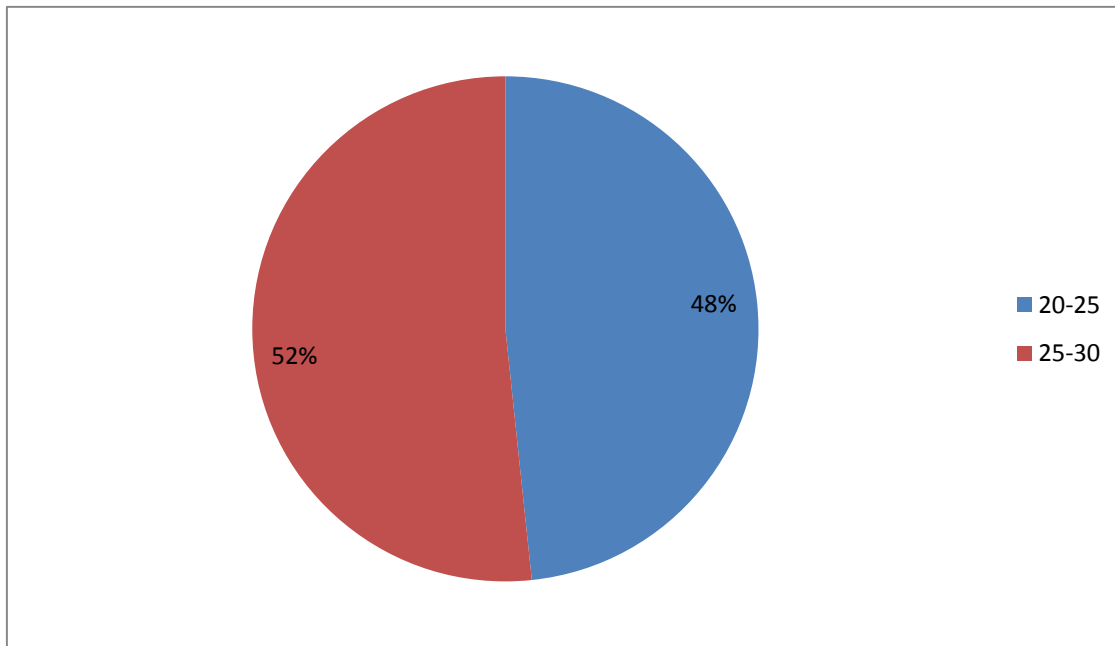


Observando los resultados, se obtuvo que 57% (68 personas) de los encuestados pertenecen al sexo femenino, es decir que 43% restante (52 personas) pertenecen al sexo masculino.

2. Edad:

Figura 4.

Edades

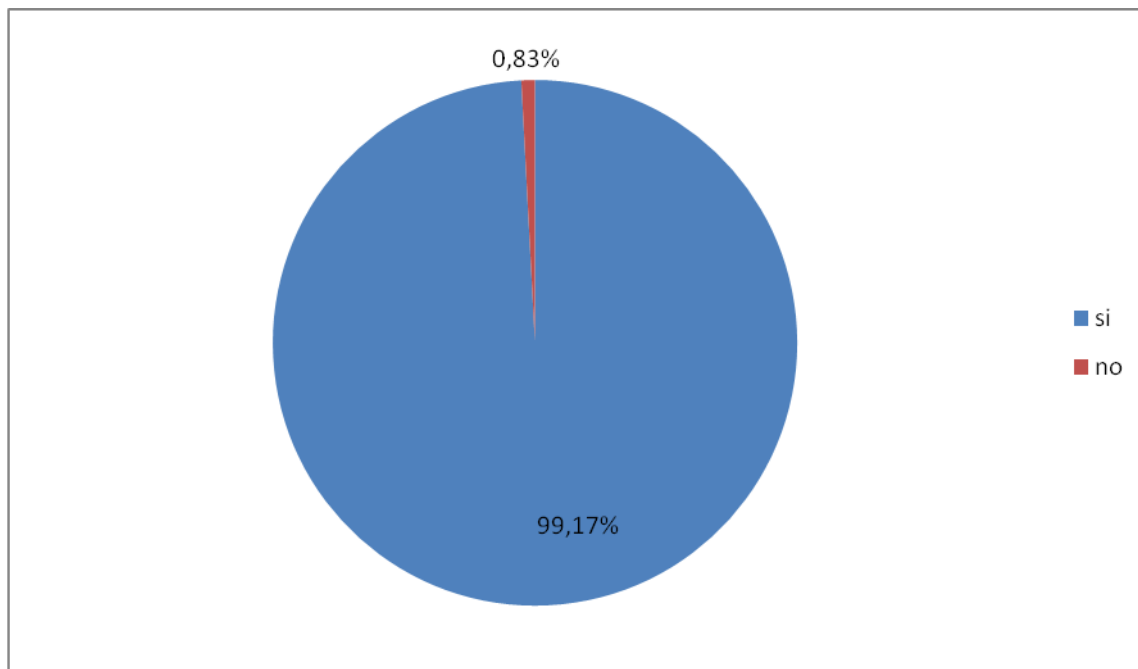


El 52% (62 personas) de los encuestados se encuentran en el rango de edad comprendido entre 25-30 años, mientras que el 48% restante, (58 personas) comprenden edades de 20-25 años.

3. ¿Votó usted en las pasadas elecciones para la elección de diputados a la Asamblea Nacional?

Figura 5.

¿Votó usted en las pasadas elecciones para la elección de diputados a la Asamblea Nacional?

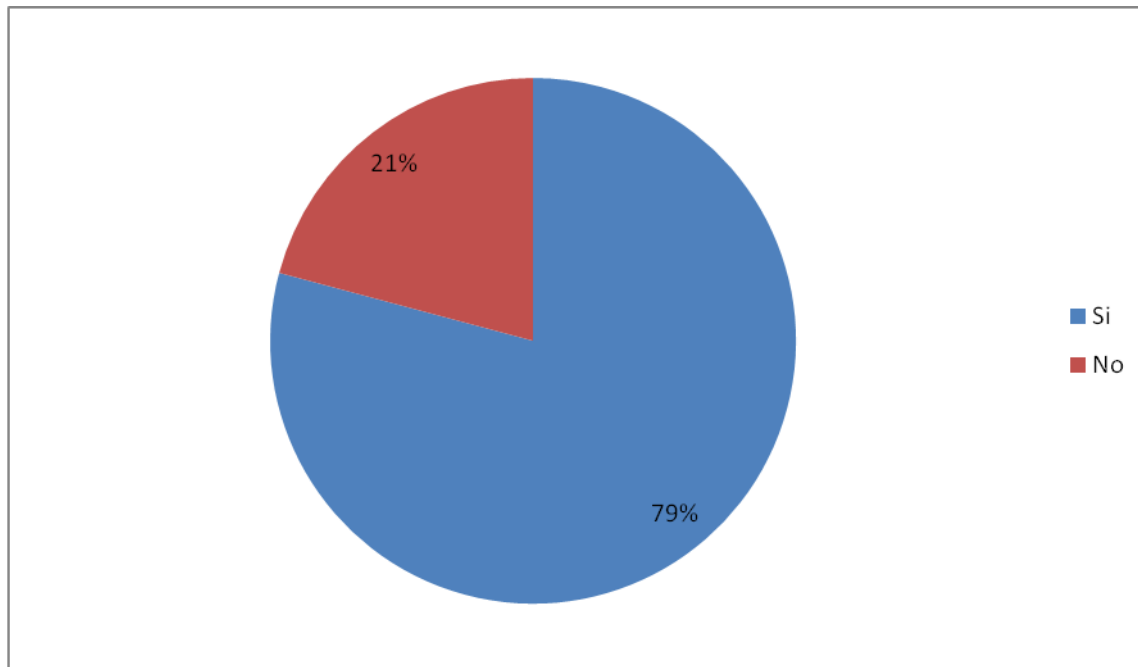


En el gráfico, se puede observar que 99,17% de nuestros encuestados (119 personas) si votaron en las pasadas elecciones del 26 de septiembre, quedando 0,83% (1 persona) sin votar.

4. ¿Esperó usted que el CNE diera los resultados?

Figura 6.

¿Esperó usted que el CNE diera los resultados?

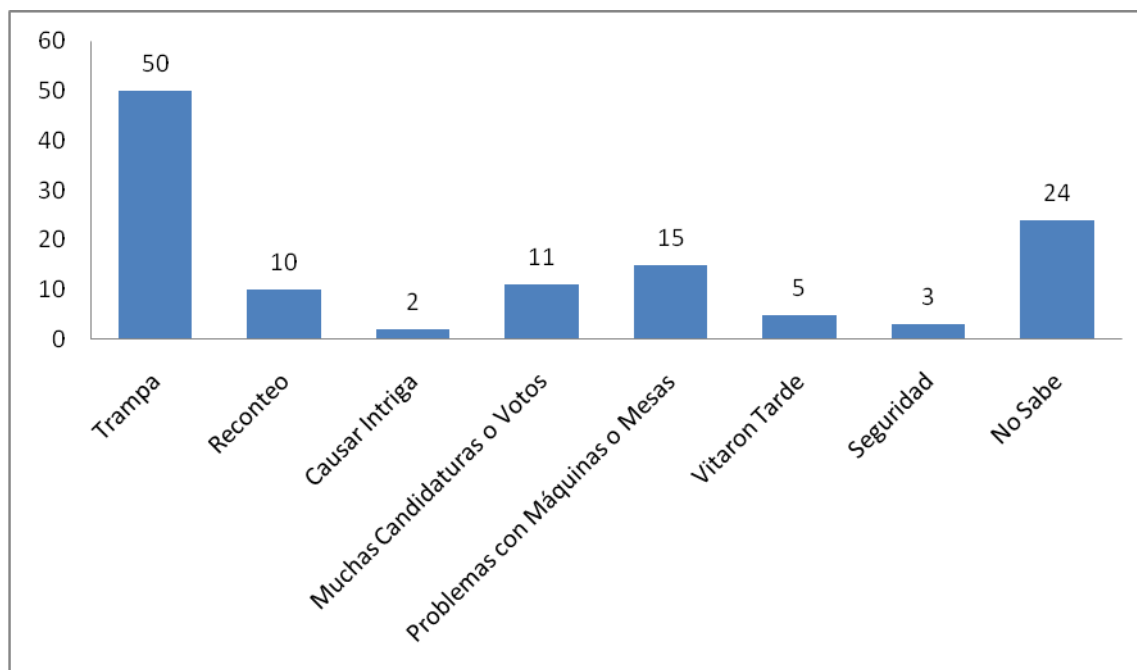


Al preguntar si habían esperado a que el CNE diera los resultados de la votación, 79% de los encuestados (95 personas) dijo SI haber esperado despierto dichos resultados, y 21% (25 personas) dijo que NO esperaron a ver los resultados, sino que los vieron, los leyeron o los preguntaron al día siguiente.

5. ¿A qué cree que se debió la demora en emitir los resultados?

Figura 7.

¿A qué cree que se debió la demora en emitir los resultados?



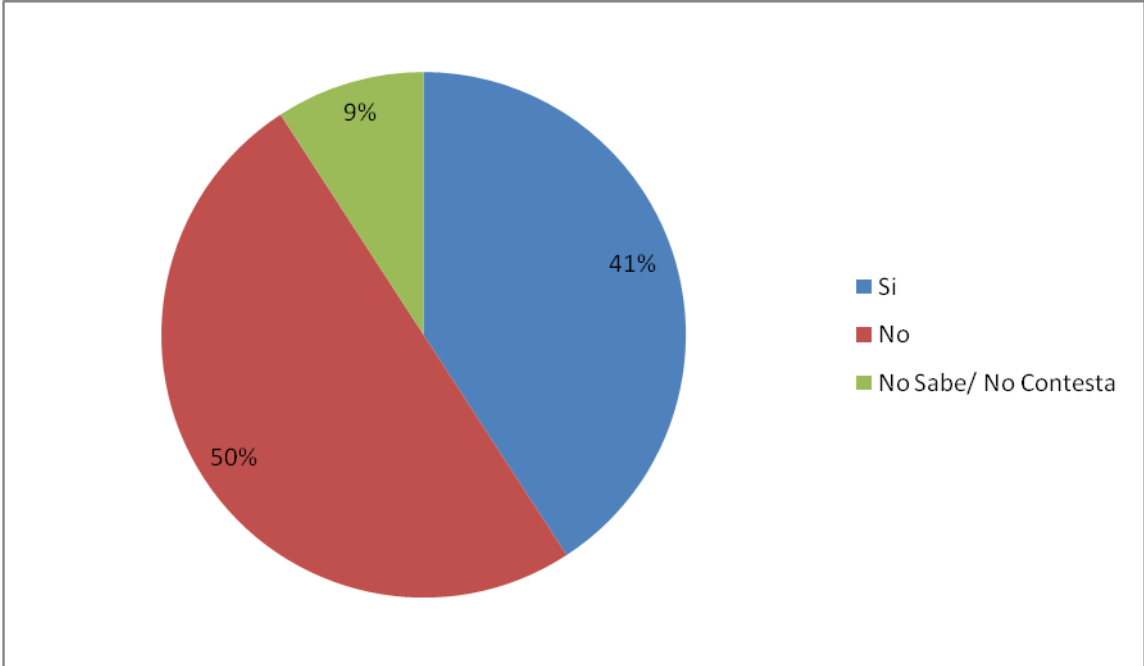
41,66% de los encuestados (50 personas), en esta pregunta abierta, respondió que la tardanza en la emisión de los resultados se debió a la trampa que preparaba el CNE para salir como favorecido en la obtención de curules el gobierno nacional, 20% (24 personas) no supieron a que se debió dicha demora, 12,5% (15 personas) pensaron que hubo algún tipo de problema con las máquinas electorales o con las mesas en los centros de votación, 9,16% (11 personas) expresaron que la demora se debió a que habían muchas candidaturas, es decir que la votación no fue tan sencilla a como se acostumbra por el número de votos que se debían hacer, 8,33% (10 personas) dijeron que se debió al recuento de votos sin importar que el sistema de votación del CNE es automatizado, 4,16% (5 personas) precisó a que los votantes salieron tarde a ejercer su derecho al sufragio, y esto causó que muchos centros de votación no cerraran a la hora, 2,5% (3 personas) infirieron en que no se dieron los resultados horas antes ya que el CNE y el estado venezolano quería salvaguardar la

seguridad nacional, y por último el 1,66% (2 personas) pensó que dichas horas de demora las utilizó el CNE para causar intriga en el electorado.

6. ¿Cree usted que los resultados emitidos por el CNE 8 horas después son los correctos?

Figura 8.

¿Cree usted que los resultados emitidos por el CNE 8 horas después son los correctos?

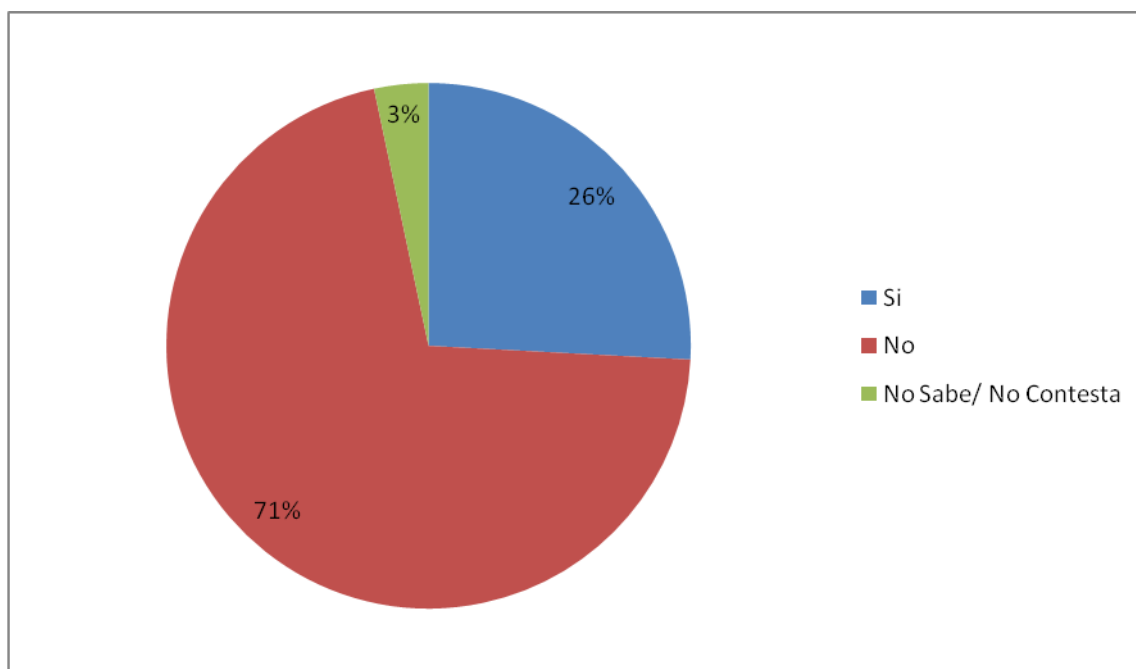


El 50% de los encuestados (60 personas) expresó que los resultados emitidos por parte del CNE la madrugada del 27 de septiembre NO fueron los correctos, mientras que el 41% de los ciudadanos (49 personas) expresó que SI fueron los resultados correctos. Tan sólo el 9% de los mismos (11 personas) no supo, o se abstuvieron a contestar.

7. ¿Considera al CNE como un órgano electoral confiable?

Figura 9.

¿Considera al CNE como un órgano electoral confiable?

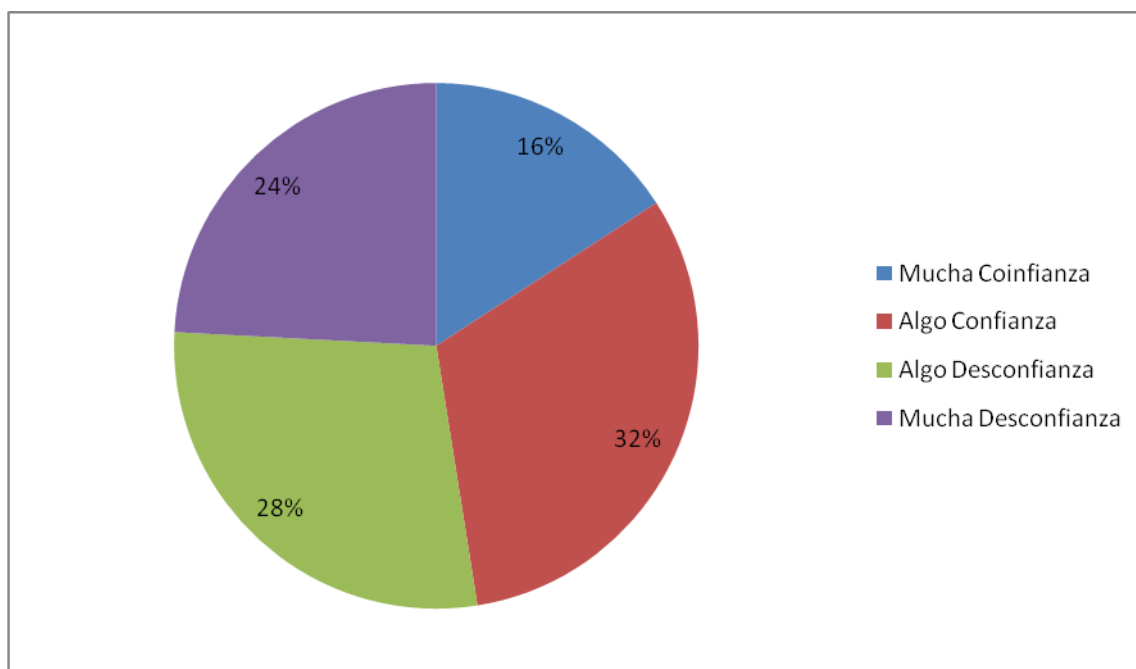


Al preguntar si el CNE lo consideran como un órgano electoral confiable, 71% de los encuestados (85 personas) pensó que NO es confiable, 26% de los mismos (31 personas) dijo SI confiar en el órgano electoral, mientras que el 3% restante (4 personas) no supo o no quiso contestar.

8. ¿Como era su confianza en el CNE en los últimos años?

Figura 10.

¿Como era su confianza en el CNE en los últimos años?

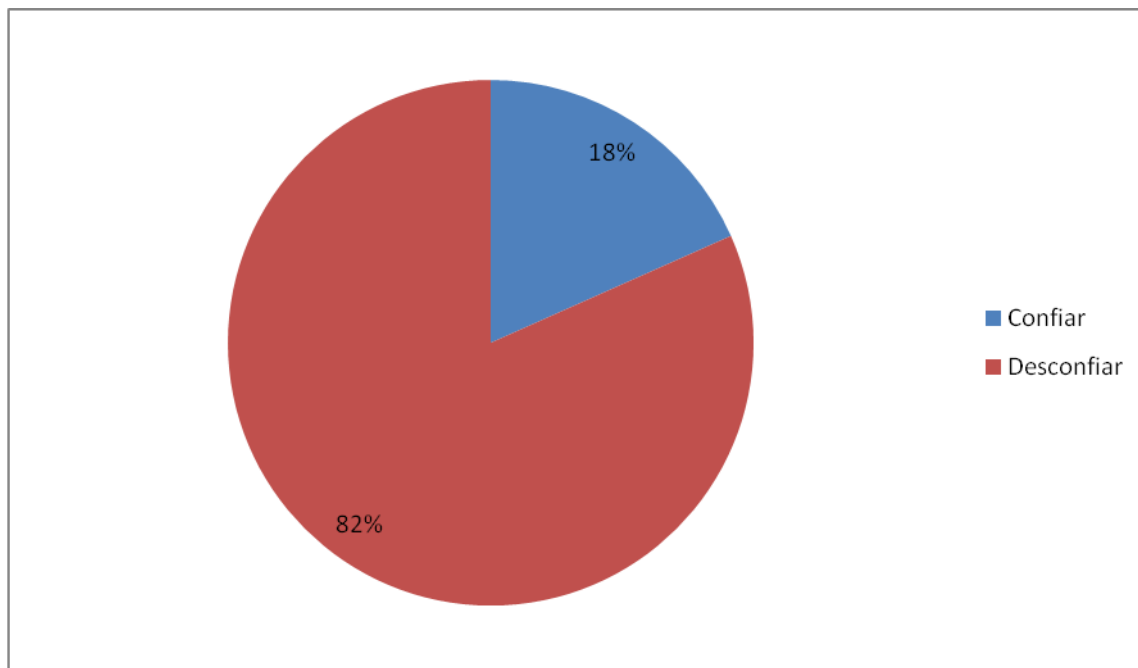


Cuando se preguntó a los encuestados acerca de la confianza que muestran hacia el CNE en los últimos años, 32% de los ciudadanos (38 personas) expresó sentir ALGO DE CONFIANZA hacia el órgano electoral, 28% de los ciudadanos (34 personas) aseguró sentir ALGO DE DESCONFIANZA hacia el órgano electoral, 24% de los ciudadanos (29 personas) dijo sentir MUCHA DESCONFIANZA dejando con 16% (19 personas) las personas que muestran MUCHA CONFIANZA hacia el CNE.

9. Después de haber esperado tanto tiempo, el hecho de que tardarán 8 horas, ¿le invita a usted a confiar o desconfiar del CNE?

Figura 11.

Después de haber esperado tanto tiempo, el hecho de que tardarán 8 horas, ¿le invita a usted a confiar o desconfiar del CNE?



Finalmente, se le preguntó a los encuestados si después de tardarse el CNE 8 horas en dar los resultados, le invitaba este suceso a confiar o a desconfiar en el órgano electoral y un 82% (98 personas) aseguró que lo invita a DESCONFIAR del órgano electoral, mientras que un 18% (22 personas) afirmó que le invitaba a CONFIAR en dicho órgano.

4.1 Análisis de los tweets

El siguiente contenido muestra el resultado del análisis hecho tras la extracción de 120 tweets provenientes de los siguientes hashtags o etiquetas, #BoletínYa, #CNE, #26S, #Chanchullo, #Trampa, #Venezuela, #Parlamentarias.

Se calculó que una cantidad de 51 personas hicieron mención a la ansiosa espera de los resultados, mientras que 42 de ellas, alegaron que el órgano electoral estaba haciendo trampa y por ello se estaban demorando en la entrega del primer Boletín Oficial.

Por su parte 21 twitteros comentaron a través de dicha herramienta de información, que se respetaran los resultados obtenidos tras la jornada electoral, mientras que tan sólo 6 personas expresaron que dependiendo del tiempo de la emisión de los resultados favorecía a uno u otro bando.

Estos resultados en porcentajes se traducen de la siguiente manera: del 100% de las personas que se manifestó desde el cierre de las mesas de votación a las 6 de la tarde del 26 de septiembre, hasta las 2 de la mañana del 27 de septiembre del 2010, a través de los hashtags mencionados anteriormente, sólo el 42,5% esperaban ansiosos por una respuesta o algún pronunciamiento por parte del CNE, mientras que un 35% expresaba que la demora del organismo electoral se debía a la trampa que intentaban hacer para favorecer al gobierno nacional en la obtención de curules, ya que el sistema electoral es considerado uno de los más avanzados y rápidos del mundo. El 17,5% de las personas que se expresaron por esta vía, pedían respeto a los resultados que se habían generado tras la elección.

Se pudo observar, como un 5% de los twitteros venezolanos analizados, expresaron que según el tiempo que tardara el CNE en dar los resultados, favorecía a una tendencia o a otra.

Esta es una pequeña muestra de los Tweets que se escribieron entre el 26 de septiembre y el 27 de septiembre del 2010 en alusión al tema:

@RobinVivas57 @BBetz4 están haciendo la #Trampa !!!

@Nayith Típico cada vez que se tardan tanto hay #Trampa.

@Herwing_beta jum tarima en miraflores?? a q te suena eso?? se están como q adelantando mucho no crees?? #Trampa.

@emi22gu Tranqui Tonta! Que dice mi papi no hay #Trampa que Valga.. ;) .

@carlangaH @chavezcandanga dile a tibusay q deje la #trampa que de los resultados yaaaaaaa!!!

@jgmoreno El tiempo pasa y desesperación aparece, muchas quejas sobre posible manipulación mientras el @CNE ni aparecen, será que #trampa en puerta.

@Rafael_Lugo_A @1Vzlano Si están activando el plan republica y el grupo antimotines es que estan preparando la trampa en el CNE #26s.

@monterocnn #26S #Venezuela. Ahora se va a ver si respetan o se arrancan el velo de legitimidad. Lo presenciarias.

@inti: ¿Donde estarán los resultados y las resultadas? #26S.

@TerraVenezuela A través de su cuenta de #Twitter el presidente Hugo #Chávez, pide a sus seguidores "prepararse para recibir y aceptar los resultados" #26S.

@marseijas RT @el_carabobeno Se escuchan cacerolas en varias zonas de Valencia. País continúa a la espera de resultados. #26S.

@yotein ¿Será qué a las 12 se le termina la magia a Tiby ? #26S.

@federicoblack La cosa en Vzla es: "Vota el #26S y entérate de los resultados el#27S"

@ronrics RT @jchidalgo: La última vez que el CNE tardó tanto en dar los primeros resultados de una elección fue cuando el NO ganó en 2007 #26S.

@OnfaliaOrsini14 Queremos resultados YA #CNE!

@petitjr @lacorianita Comencemos a recordarle al #CNE que #tenemoslasactas y sabemos los resultados.

CONCLUSIONES

En nuestra sociedad sigue estando en evidencia como un gobierno de corte personalista quiere seguir dominando todas las instituciones del país (que en la búsqueda de controlar el poder, hace que sea ilegal), lo que ha causado daño a la democracia venezolana. Pareciera que en la Cultura política del venezolano, aún vive este gen del caudillo que todo lo quiere controlar.

Es importante mencionar que este tipo de situaciones -que han ocurrido muchas veces en la historia venezolana- van haciendo que se cultive en el imaginario colectivo y en la cultura política, y que posteriormente se transmita de generación en generación, lo que influye en la percepción que tengan los ciudadanos hacia sus sistemas políticos, instituciones y todo lo relacionado con el Estado.

Afirma Peschard (2001) que las concepciones, actitudes o creencias subjetivas pueden impactar en las estructuras o instituciones políticas de la sociedad, visto desde el enfoque de que *“los miembros de una sociedad procesan sus propias estructuras o instituciones políticas, o sea, sus experiencias con el gobierno, los partidos políticos, la burocracia, los parlamentarios, etc.”* (p. 34-35)

Por ende, si se realiza una evaluación de la cultura política venezolana, en relación a la confianza en las instituciones públicas, podría ser ésta calificada como negativa e influyente en la percepción, y por ende, actuación de los ciudadanos para con sus instituciones, ya que la historia trae consigo la desconfianza hacia las mismas.

Las instituciones públicas tienen como finalidad, trabajar en favor de las sociedades, solucionando problemas que puedan surgir entre sus miembros, actuando como entes independientes y reguladores de la vida en sociedad para proporcionar a cada individuo y a las comunidades equilibrio, estabilidad y una vida pacífica.

El hecho de que las autoridades del Consejo Nacional Electoral tardaran más de seis horas en dar los resultados oficiales de las elecciones parlamentarias, asunto que

generó un vacío de información lo cual condujo a que los medios de comunicación audiovisuales sólo mostraran las banderas de la sala de totalización de este organismo, ocasionó un rechazo notable por parte del electorado, quienes expresaron su desconfianza y desagrado en diferentes redes sociales hacia el CNE.

Actualmente, y por diferentes factores, en pocas oportunidades las instituciones públicas venezolanas, actúan de manera independiente en la toma de decisiones políticas, es a raíz de esto, que la conclusión principal de esta investigación, y de acuerdo a los datos obtenidos, es que los ciudadanos electores de la Circunscripción 3 del Estado Miranda, que comprenden entre 20 y 30 años, **no confían actualmente en el Consejo Nacional Electoral**, tras las Elecciones Parlamentarias del 26 de septiembre de 2010.

Un estudio de campo realizado por el Centro Gumilla (2009), el cual se titula “*Valoraciones de la Democracia*” indicó que el Consejo Nacional Electoral no cumple *con excelencia sus responsabilidades, obligaciones y deberes*, sin embargo, los encuestados tampoco calificaron a dicha institución como pésima. (p. 34)

Por otro lado, tras plantear la siguiente afirmación en el estudio de las instituciones públicas, “*El CNE garantiza que la voluntad popular se respeta mediante el voto*”, los encuestados para el año 2009 respondieron que sólo se respetaba la voluntad popular en un 60,4%, lo que indicó que había un cierto respeto. Mientras que un 58,7% de las personas afirmó que el CNE era un *órgano imparcial*. (p. 34)

Se evidenció a través de las encuestas y a través de este estudio planteado anteriormente, que **años atrás existía algo de confianza** hacia este órgano electoral y los procesos que él llevaba a cabo por parte de dichos electores. Sin embargo, hoy en día, y tomando en cuenta la demora de 8 horas para emitir el primer Boletín Oficial de resultados en dichas elecciones parlamentarias, se ha notado que existe una **disminución en el nivel de confianza hacia el CNE**, en relación con años anteriores.

Por otra parte, se concluyó a través de los comentarios extraídos de Twitter, que un alto porcentaje de venezolanos no confía, ni tiene credibilidad hacia el órgano electoral como institución pública, ni hacia sus rectores. Existieron factores determinantes en esta conclusión como el irrespeto a los resultados electorales, así como el irrespeto a los ciudadanos con respecto a la tardanza en la emisión de resultados oficiales.

Los twitters analizados, expresaron que a mayor tiempo en la entrega del primer Boletín Oficial, los resultados favorecían al sector opositor del Presidente Hugo Chávez, aunque sin embargo, se expresaba cierta desconfianza hacia el órgano electoral y los resultados que él emitiría, mientras que a menor tiempo se producía una cierta satisfacción en la tendencia oficialista ya que los resultados podrían ser favorecedores para el gobierno.

Tras estas conclusiones en el presente trabajo de investigación, se evidenció que el Consejo Nacional Electoral no cumple con sus propósitos expresados en su portal Web cne.gob.ve en los cuales enmarca:

*“Es el ente rector del Poder Electoral, responsable de la transparencia de los procesos electorales y referendarios; garantiza a los venezolanos y las venezolanas, la eficiente organización de todos los actos electorales que se realicen en el país y en particular, la claridad, equidad y credibilidad de estos procesos y sus resultados para elevar y sostener el prestigio de la institución electoral. Noble propósito para mantener vivo en los ciudadanos y ciudadanas, el afecto por la democracia, en cuanto al sistema más adecuado para una pacífica convivencia en sociedad”.*²¹

Pues finalmente, el ciudadano venezolano, en específico aquellos residentes del sector Petare en el Municipio Sucre, no tiene afinidad, confianza ni credibilidad hacia el órgano electoral.

Esa desconfianza que se genera hacia los órganos del estado, debilita la democracia en el país, tal como dice Mishler y Rose, 2005, c.p Vargas y Reverón

²¹ Disponible en http://www.cne.gov.ve/web/la_institucion/concepto.php. Recuperado el 28-02-2011

(2009) *“La desconfianza del ciudadano en las instituciones democráticas, no sólo socava o disminuye la legitimidad y estabilidad del sistema democrático sino que también posibilita la propensión de la población hacia regímenes no democráticos”* (p. 69)

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Libros

- Acosta, N. (2005). La cultura política del venezolano: I Coloquio de Historia y Sociedad. *La cultura política del venezolano*.
- Barrios, M. (2008). *Manual de trabajos de grado y de especialización y maestría y tesis doctorales*. Caracas, Venezuela: FEDUPEL
- Capriles, A. (2008). *La Picardía del venezolano o el triunfo de Tío Conejo*. Caracas, Venezuela: Santillana.
- Grasso, L. (2006). *Encuestas: elementos para su diseño y análisis*. Córdoba, Argentina: BRUJAS
- Huntington, Mazia, F. (2003). *El orden político en las sociedades de cambio*. Barcelona España: Paidós.
- Montero, J., Font, J., Torcal, M. (2006). *Ciudadanos, Asociaciones y Participación en Madrid*, España.
- Moreno, D., Córdoba, E., Swarts, V., Vargas, G., Villaroel, M. (2006). *La cultura política de los bolivianos: Aproximaciones cuantitativas*. La Paz, Bolivia: Ciudadanía.
- ORC Consultores. (2010). Porvenir Electoral Agosto. Caracas, Venezuela.
- ORC Consultores. (2010). *Porvenir Electoral Septiembre, Cierre de Campaña*. Caracas, Venezuela.
- Seligson, M., Moreno, D. (2006). *La cultura política de los bolivianos*. (pp. 18-19). Cochabamba, Bolivia
- Thompson, John B. (2002). *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. (p. 187). Xochimilco, México.
- Weber, M. (1919). *La Política como vocación* (p. 2). Múnich, Alemania
- Yepes, R., Aranguren, J. (1998). *La Cultura*. En *Fundamentos de Antropología*. (pp. 243-257). Pamplona, España: EUNSA.
- ### Diccionarios
- Confianza. *Real Academia Española* (2001). Diccionario de la lengua española (2001). (22^a ed.). (2 vols.). Madrid, España: Espasa Calpe.
- Política. *Diccionario de Política* (1998). México: Siglo veintiuno editores

Enciclopedia

Política. En la *Enciclopedia Visor* (Vol. 20). Argentina: Visor E.A.S.A.

Estado. En la *Enciclopedia Visor* (Vol. 9). Argentina: Visor E.A.S.A

Institución. En la *Enciclopedia Visor* (Vol. 14). Argentina: Visor E.A.S.A

Medios electrónicos

Alzado, P. (2010, Septiembre). *YouTube*. *Tibisay Lucena rueda de prensa CNE elecciones Venezuela*. [en línea] Recuperado el 27 de Febrero de 2011, de <http://www.youtube.com/watch?v=RMaekVgm6vE>

Bermúdez, E. y Sánchez, N. (2009, julio-septiembre). *Política, cultura, políticas culturales y consumo cultural en Venezuela*, [en línea]. Caracas, Venezuela: Asociación venezolana de Sociología en Venezuela. Recuperado el 11 de noviembre de 2010, de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/122/12211825007.pdf>

Boladeras, M. (2001). *La opinión pública en Habermas*, [en línea]. Barcelona, España. Recuperado el 17 de octubre de 2009, de <http://www.portalcomunicacion.com/esp/pdf/dest/habermas/0211217526051.pdf>

CNE. (2010, Septiembre). *CNE Poder Electoral*. [en línea]. Recuperado el 5 de Febrero de 2011, de http://www.cne.gov.ve/web/sala_prensa/noticia_detallada.php?id=1867

CNE. (2010, Septiembre). *CNE Poder Electoral*. [en línea]. Recuperado el 6 de Febrero de 2011, de http://www.cne.gov.ve/web/sistema_electoral/tecnologia_electoral_descripcion.php

CNE. (2010, Julio). *CNE Poder Electoral*. [en línea]. Recuperado el 27 de Febrero de 2011, de http://www.cne.gov.ve/web/normativa_electoral/elecciones/2010/parlamentarias/documentos/REGLAMENTO_4.pdf

Consejo Nacional Electoral (s.f.). [en línea]. Recuperado el 30 de septiembre de 2010, de http://www.cne.gov.ve/web/la_institucion/concepto.php

Cultura. (s.a., s.f.). Recuperado el 14 de diciembre de 2010, de <http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura>

Desarrollo Web. (2010, Agosto). [en línea]. Recuperado el 23 de Febrero de 2011, de <http://www.desarrolloweb.com/actualidad/nuevo-google-tiempo-real-3958.html>

Dirección de Investigación CNE. (2010). *CNE Poder Electoral*. [en línea]. Recuperado el 27 de Febrero de 2011, de http://www.cne.gob.ve/web/normativa_electoral/elecciones/2010/parlamentarias/documentos/faq26s.pdf

Echegollen G., A. (s.f). *Cultura e imaginarios políticos en América Latina*, [en línea]. (s.l). Recuperado el 12 de diciembre de 2010, de <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/CULTURA%20E%20IMAGINARIOS%20POLITICOS%20EN%20AMERICA%20LATINA.pdf>

Historical Development of Public Opinion (1950). *Electronic References* [en línea] Chicago, EEUU. Recuperado el 14 de diciembre de 2010, de <http://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n26p209.pdf>

Martínez, E. (2010, 6 de Diciembre). *Las tres "oposiciones"*, [en línea]. Recuperado el 7 de diciembre de 2010, de <http://puzkas.blogspot.com/2010/12/las-tres-oposiciones.html>

Mateos, A. (2002). *Cultura Política*, [en línea] (s.l). Recuperado el 10 de noviembre de 2010, de <http://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Culturapolitica.pdf>

OJO ELECTORAL A PROPÓSITO DE LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS DEL 26-S (2010). [en línea] Caracas, Venezuela. Recuperado el 2 de febrero de 2011, de <http://www.ojoelectoral.org/admin/informes/APropositoDel26S.pdf>

Peschard, J. (2001). *La cultura política democrática*, [en línea]. México. Recuperado el 15 de diciembre de 2010, de <http://www.bibliojuridica.org/libros/1/497/3.pdf>

Twitter. (2011, enero). [en línea]. Recuperado el 28 de Enero de 2011, de <http://support.twitter.com/articles/247830-xbf-qu-xe9-son-las-etiquetas-el-s-xed-mbolo-de-gato>

Vargas, A., Reverón, Z. (2009). *Venezuela: confianza vs. desconfianza en las instituciones y gobernabilidad*. *Cuestiones políticas*. <http://www.revistas.luz.edu.ve/index.php/cp/article/viewFile/2826/2731>

Welsch, F. (1999). *Cultura Política en Venezuela: Continuidad y cambio 1973-1993*, [en línea]. (s.l). Recuperado el 16 de octubre de 2010, de <http://servicio.cid.uc.edu.ve/derecho/revista/mempol4/4-3.pdf>

Referencias a publicaciones periódicas electrónicas

CNE modificó las circunscripciones electorales de 8 estados (2010, 19 de enero). *El Universal* [en línea] Caracas, Venezuela. Recuperado el 14 de diciembre de 2010, de http://www.eluniversal.com.ve/2010/01/19/pol_ava_cne-modifico-las-cir_19A3310571.shtml

CNE. (2010, Septiembre 27). *Resultados de Diputado o Diputada a la Asamblea Nacional*. [Datos en línea]. Venezuela. Disponible en:

http://www.cne.gob.ve/divulgacion_parlamentarias_2010/index.php?e=13&m=00&p=00&c=00&t=00&ca=00&v=02. Recuperado el 27 de Febrero de 2011

Oliveros, O. R. (2009, 05 de Febrero). *Venezuela: El juego de la Democracia y la Opinión Pública*. Recuperado el 11 de Diciembre de 2010, de <http://www.aporrea.org/actualidad/a71822.html>

Rodríguez, R. (27 de Septiembre de 2010). *Mesa exige al CNE que emita resultados (2010)*. *El Universal* [en línea] Caracas, Venezuela. http://www.eluniversal.com.ve/2010/09/27/v2010_ava_mesa-exige-al-cne-qu_27A4524931.shtml

Twitter es la mejor manera de descubrir qué hay de nuevo en tu mundo (2010). TWITTER [en línea] California, EEUU. Recuperado el 12 de diciembre de 2010, de <http://twitter.com/about>

Welsch, F. (1992). *Venezuela. Transformación de la cultura política*. Nueva Sociedad, N° 121 Septiembre-Octubre de 1992, (pp. 16-20). www.nuso.org

Otros tipos de referencias

Ascanio, E. (2010). Utilización del Twitter como herramienta de periodismo colaborativo por parte de periodistas de Caracas. Trabajo de grado, Comunicación Social, Universidad Monteávila, Caracas, Venezuela.

Cartaya, J. (2010). Y ahora, una Asamblea equilibrada. *SIC*, (p. 392)

Centro Gumilla (2009). *Valoraciones de la Democracia*. Estudio de campo. (pp. 30, 34)

Entre la política y la seguridad. (2010). *SIC*. (pp. 382,388, 389, 391)

Flamarique, B. Hernández, E. Monges, K. (2010). A la Velocidad de un Tweet. Trabajo de grado, Comunicación Social, Universidad Monteávila, Caracas, Venezuela.

Herrera, M., Jaime, A. (2004). Generación y transformación de las instituciones sociales: los procesos morfoestáticos y los procesos morfogenéticos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. (pp. 56- 62).

Instalación de la nueva Asamblea Nacional (Andreína Rosales). (2011, enero 5). *Buenas Noches* [Programa de TV]. Caracas: Globovisión.

Lander, L. (2010). Las injusticias consagradas. *SIC*. (p. 391)

Orta, A. (1999). *Elecciones 98: el tema de la violencia política en la prensa de opinión*. Trabajo de grado. Escuela de Comunicación Social. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.